

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año XXVIII. Número 10.417

Fundador: Don José Estraña

Sábado 2 de septiembre de 1922

EL PADRON DE POBRES

La miseria que se oculta

No estuvo ayer el día como para pensar en el verano, sino que fue el uno de esos días estivales en que se cree que el invierno no se aproxima. Y las lluvias torrenciales y el descenso de la temperatura nos hicieron recordar que ya el estío camina hacia sus días postreros y que el otoño se acerca también rápidamente y que el invierno volverá a agravar la situación de las familias de escasos recursos y a hacernos menos llevadera que en el estío su pobreza.

Ayer, mientras llovía copiosamente, mientras penetraba el aire frío por las rendijas de los balcones, leíamos la Prensa local y en ella encontramos un bando de la Alcaldía relacionado con el padrón de pobres. Se va a distribuir las hojas para el empadronamiento, hojas que habrá que presentar en el Negociado municipal de beneficencia, después de consignar en ellas los nombres y apellidos de todos los individuos de la familia que se considera pobre, así como el jornal que cada uno gana, cuando trabaja.

Con esto del padrón de pobres sucede algo de lo que ocurre con los manicomios, que ni suelen ser pobres de verdad algunos de los vecinos admitidos en ese padrón ni se hallan en él incluidos absolutamente todos los verdaderos pobres que hay en la ciudad.

En todos los pueblos hay gentes que pueden vivir, aunque no sea con holgura, sin que la Beneficencia pública les ayude y que, no obstante, acuden a ella y de ella sacan todo el fruto posible. Y hay, en cambio, familias necesitadas, personas de esas tímidas y pusilánimes que hemos dado en llamar "pobres vergonzantes", que se abstienen en absoluto de acudir a la caridad oficial, o porque ello les avergüenza, o "por el qué dirán" o porque no cuentan con valedores que apoyen sus solicitudes. Familias de la clase media, de esas que han venido muy a menos, conocemos nosotros, que deberían ser favorecidas por la generosidad del Ayuntamiento y algunos de nuestros lectores conocerán a otras familias de menestrales, de artesanos, en las cuales hasta los chicos trabajan, reuniendo entre todos los individuos que las forman un total de ingresos que les puede permitir ir pasando la vida sin recurrir a la Beneficencia pública.

No es que pretendamos que se proceda con excesivo rigor en la admisión de pobres para la formación del correspondiente padrón municipal. Lo que debían desear todas las personas de buena voluntad es que en él sean incluidas esas familias que distienden su indignidad o que a nadie le cuentan lo que sufren por efecto de su pobreza. Se nos dirá que ellas mismas son la causa de que el Municipio no las proteja, que lo cual replicaremos que se debe procurar que reciban los beneficios de la caridad del Municipio, ya que la privada parece que se va agotando, con tanto dinero como se le saca al pueblo para una variada multitud de obras de misericordia.

Quiénes conocen a estas familias pobrísimo deben aconsejarles que ingresen en el padrón de pobres y recomendar su admisión, si tienen influencia. Y no estaría del todo mal que ese padrón, que hoy se forma por alusión, sin clara conciencia de lo que se hace, le fuese formando, después de haber buscado a los verdaderos pobres, una Comisión municipal que se tomase este trabajo.

En alguna ocasión un querido amigo nuestro y colaborador de EL CANTABRICO que recorrió barrios enteros, de casa en casa, para enterarse bien de qué niños eran los que más necesitaban que se les calzase gratuitamente con el producto de la suscripción para "el Niño descalzo", nos relató escenas de miseria que nos apenaron profundamente. ¿Por qué no se hace una indagación de este género y se busca a la extrema pobreza allí donde ella, avergonzada, se oculta tímidamente?

Justo es que se desee que ni un solo pobre de Santander quede fuera de ese padrón y que no les haga a los verdaderos necesitados la competencia quien "se las puede arreglar" sin acudir en demanda de un constante auxilio a la Beneficencia pública.

BURGUETE EN PALACIO

La entrevista con el Rey.

Madrid.—A las once y diez de la mañana de hoy estuvo en Palacio el general Burguete.

A la salida manifestó a los periodistas que había consultado con el doctor Zanudo, quien le dijo que no padecía de fúlcera en el estómago y que sólo tenía una gastritis aguda.

Añadió que, tan pronto como dicho doctor le ponga el plan curativo que ha de seguir volverá a Marruecos.

En su entrevista con el Monarca dio cuenta detallada al Rey de la situación de Marruecos, extendiéndose en toda clase de pormenores acerca del desarrollo del plan militar y político, así como del éxito obtenido en las últimas operaciones.

UN TREN ASALTADO

Los bandidos se llevan 140.000 pesetas.

Barcelona.—Esta mañana se ha desatado un tren de pasajeros en esta capital en una escena verdaderamente inaudita, que pone de manifiesto el estado de abandono en que por todos conceptos se encuentra la seguridad pública.

Como de costumbre, salió a primera hora de la estación de Francia un tren de obreros para llevar a Pueblo Nuevo los jornaleros que trabajan en dicha barriada. El convoy se componía de la máquina, el tender y cuatro vagones en los que viajaban unos 150 obreros.

Iba en uno de los coches el pagador de la Compañía de Pueblo Nuevo, llevando en una caja 140.000 pesetas para pago de sueldos y jornales por ser primero de mes. Al llegar el tren al sitio donde debe detenerse para tomar la entrada a la estación de Pueblo Nuevo, en el momento en que iniciaba el retroceso para cambiar de vía, un individuo que se hallaba apostado tras un automóvil, cerca de un paso a nivel, amenazó con un revólver al maquinista, obligándole a detener el convoy.

Los viajeros se echaron a tierra, y seis de éstos que viajaban en el mismo tren desde Barcelona, poniéndose rápidamente al lado del que hizo parar el tren, comenzaron a hacer disparos de pistola y, aprovechándose de la confusión que se produjo, se apoderaron de la caja donde el pagador llevaba el dinero.

La escena fue rapidísima; pero quince obreros, más decididos que los restantes, comenzaron a perseguir a los ladrones, arrojándoles piedras.

Los bandidos, al tiempo que huían, se defendían a tiros, y uno de sus perseguidores cayó muerto, por lo que los restantes obreros cesaron en su persecución.

Dos soldados de artillería, que prestaban servicio en un fortín inmediato, y que oyeron el ruido de los disparos, se presentaron en el lugar del suceso y dispararon a su vez los fusiles contra los ladrones, matando a uno de éstos.

Los demás ladrones huyeron, abandonando la caja con el dinero; pero poco después, y como vieran que los militares se alejaban hacia el fortín, volvieron en su busca, recuperando la caja, que colocaron en el automóvil, y utilizando este coche, desaparecieron a gran velocidad con dirección a Barcelona.

El ladrón muerto, que ha sido identificado, se llamaba Mariano Monterde y traía bajaba como obrero en la conocida casa de transportes de Aixela.

En la refriega habían resultado heridos los obreros Juan Olaver, con un balazo en la oreja izquierda, e Isidoro Sánchez con otro balazo en la pierna del mismo lado.

El automóvil que se hallaba apostado al paso del tren había estado detenido durante toda la noche junto al cruce de la vía férrea.

DE SOCIEDAD

Ayer salieron para Madrid, donde fijarán su residencia, las muy distinguidas y discretas señoritas Asunción y Angelita Fernández Cavada y Gabina Lorenzo del Rivero.

Sus numerosas amistades sentirán mucho la ausencia de tan apreciadas señoritas, a quienes enviamos nuestro respetuoso saludo de despedida, deseándoles que les sea gratísima su residencia en la villa y corte.

Por la distinguida dama doña Eladia Pedray, viuda de Otero, ha sido pedida para su hijo Ramón, joven y culto catadriático del Instituto de Orense, a la bondadosa señora doña Maximina Muñoz, viuda de Bustamante, la mano de su encantadora y bella hija Fita. Tan agradable acto se celebró en la finca que en el precioso pueblo de San Vicente de Toranzo posee la madre de la novia.

A las muchas felicitaciones que con este motivo están recibiendo los simpáticos novios unimos la nuestra muy cordial.

Carlos M. Conachy

DENTISTA

Calle de Castelar, 4

NOTAS PALATINAS

FOR TELEFONO

CUMPLIMENTANDO AL REY

Madrid.—Esta mañana estuvieron en Palacio, para cumplimentar al Rey, el subsecretario de la Guerra, general Barrera.

Este negó que su visita tuviera carácter político, añadiendo que había ido a cumplimentar al Monarca por su calidad de ayudante honorario.

También cumplimentaron al Rey los generales duque de Tetuán y Ruiz Trillo.

No me chocará, Soler, que en el próximo verano te llame el "Año Cristiano" "el mártir de Santander".

Quiera o no quiera el demonio, quizá te pongan muy serio, entre el buen San Emeterio y el grave San Celedonio.

Y al blasón que, según ves, recuerda nuestras noblezas, en vez de las dos cabezas habrá que ponerle tres, aunque en forma desusada se tire, con vivo afán, de los pelos don Julián Fresnedo de la Calzada.

Y recordando el tormento que sufriste, yo no dudo que esta leyenda en su escudo pondrá nuestro Ayuntamiento: "Soler está en el blasón porque, por un fruto pocho, jituvo que sufrir dieciocho cuartos de hora de sesión!!"

Si el tiempo lo permite, mañana se celebrará la novillada monstru organizada por el simpático "Chispero", a quien todos apreciamos en la hidalga capital de la Montaña.

Pero es posible, ¡oh, dolor!, que en esta fiesta taurina no actúe un as.

¿Qué as? ¡Antoñito el Bonito!

Porque resulta que por poner un par de banderillas al sesgo, la Empresa le ofrece setecientas pesetas y Antoñito pide mil.

Y resulta, además, que es preciso reest-

EN BIEN DEL PUEBLO

Beneficios para Santander.

La nueva Aduana.—Reformas en el edificio de la antigua. —Las roturaciones arbitrarias.—Otra noticia de interés.

Desde hace dos días se encuentra en Santander, de paso para Sobrón, donde se propone descansar quince o veinte días, el diputado a Cortes conservador por esta circunscripción, don Juan José Ruano.

Si la personalidad política que ha sabido conquistarse no fuera, a juicio de algunos, suficiente mérito para que a él acudieran los periodistas en demanda de una información interesante, en la actualidad desempeña bien merecidos honores y mucho más si el informador va buscando que se le cuenten cosas agradables para Santander.

El movieron siempre dentro de un amplio espíritu liberal, aunque alejados de toda política, nos ha permitido recoger de todos lo bueno que hicieran en favor de nuestro querido pueblo y censurar cuanto pudiera ser perjudicial para el desarrollo y engrandecimiento de la ciudad.

Aprovechándose de la posición a que sus condiciones personales le han elevado y teniendo como guía el cariño que siente hacia Santander, el señor Ruano no ha despreciado ocasión de beneficiar a la población o a la provincia con todo aquello que el Estado puede acudir a cooperar al mejoramiento de los pueblos.

Y no será justo quien así no lo reconozca, aunque luego se combata su política por aquellos que crean que en la que ellos militan está la verdadera felicidad del país.

Tiene Santander en estos momentos pendientes de resolución asuntos de verdadera importancia, y nadie mejor que el subsecretario de Hacienda y estimado paisano nuestro podía informarnos de la marcha de esos asuntos. Al señor Ruano, pues, acudimos en demanda de noticias, y acertamos, porque nos dió ocasión para hacer conocer a nuestros lectores detalles de proyectos que han de constituir grandes mejoras para Santander y un beneficio inmenso para la mayor parte de los vecinos de la provincia.

Le hablaré de los asuntos por que me pregunta—contestó el señor Ruano a nuestras indicaciones—pero he de advertirle que no a mí sólo han de deber Santander y la provincia esos beneficios, sino también al señor Bergamín, mi ministro, que siente hacia este pueblo cariño de santanderino y en favorecernos ha puesto también todo su interés.

En efecto, conforme a lo propuesto por la Dirección general de Aduanas y al informe del subsecretario de Hacienda, el ministro, señor Bergamín, firmó anteyer, el mismo día en que salía yo para Santander, el acuerdo, que será elevado a la aprobación del Consejo de ministros, anunciando el concurso libre para la construcción de una nueva Aduana en Santander, o para la adquisición de un edificio que reúna las condiciones necesarias, a base de un arbitrio sobre mercancías que se importen por esta Aduana, y que será de diez céntimos por bulto ó unidad, por regla general, y de cinco céntimos en grupo de distintas mercancías sujetas a menor tributo. Este anuncio aparecerá muy en breve en la "Gaceta".

La noticia no puede ser más interesante. La nueva Aduana, que tanta falta está haciendo en Santander, va a ser un hecho, y pronto, a pesar de todos los entorpecimientos que se ha pretendido poner a la reali-

zación de este proyecto, cuya consecución tanto ha de beneficiar a nuestro puerto.

—¿...? —Claro que sí. Inmediatamente se acometerá la reconstrucción del antiguo edificio Aduana. El arquitecto señor Bringas debe tener terminado el plano de la reforma, que consiste en la elevación de un piso, con escalera independiente, para la oficina del Gobierno civil y habitación del gobernador. Al hacerse la reforma se habilitarán las plantas bajas, que se destinarán a servicios públicos de la Delegación de Hacienda. Para esta obra hay consignada ya en el presupuesto una importante cantidad.

La mejora de este edificio de la Ribera es también, de gran importancia para Santander, porque vendrá a embellecer el viejo caserón de la Aduana.

Quisimos conocer también el estado en que se hallaba el estudio del proyecto sobre roturaciones arbitrarias, que tanto interesa a nuestra provincia, y el señor Ruano nos contestó que, de acuerdo con el señor Bergamín, y conforme a los datos suministrados por el subsecretario de Hacienda, había quedado preparado ya el proyecto de ley sobre las roturaciones arbitrarias que se presentará a las Cortes en una de las primeras sesiones que se celebren en el próximo mes de octubre.

Según pudimos deducir de las palabras del señor Ruano, y para satisfacción de nuestros labradores, en esencia el proyecto se ajusta a las proposiciones redactadas por la Comisión de Medio Cudeyo.

Acercas de otro asunto, también de interés para Santander, preguntamos al señor Ruano: ¿Se construirá en Santander la nueva fábrica de tabacos? Pero el subsecretario de Hacienda nada sabía ó nada podía decirnos.

Como a veces se vuelven las tornas y se da el caso de que sean los periodistas los que informan acerca de los asuntos por que van a entrevistarse, fuimos nosotros los que tuvimos que decir al señor Ruano que la nueva fábrica de tabacos se construirá en Santander.

El señor subsecretario de Hacienda no sabía que, hallándose veraneando en el Sardinero el señor Bergamín, vino a Santander el director de la Compañía Arrendataria de Tabacos y, acompañado del ministro de Hacienda y del alcaide, señor López Dóriga, estuvieron visitando terrenos en la zona de Maliaño, y es casi seguro que el Estado ceda a la Tabacalera uno de los terrenos pertenecientes a la antigua concesión del puerto de Maliaño, ya caducada, para la construcción de la nueva fábrica de tabacos.

La noticia no dejó de satisfacer al señor Ruano, como ha de satisfacer también a todos los santanderinos, porque todo viene a contribuir al desarrollo y al engrandecimiento de la ciudad y del puerto.

Creemos que las impresiones recogidas en nuestra entrevista con el señor Ruano, bien merecen que le agradezcamos la atención que con nosotros tuvo y que nuestros lectores le agradezcan también tan gratas noticias.

PERFILES CÓMICOS

¿Qué has hecho tú, Luis Soler? ¿Qué crimen has cometido? ¿Por qué te habrán sometido a un suplicio antes de ayer?

Porque estaba el "epiplón" de una res un poco pocho, ¡ha durado unos dieciocho cuartos de hora una sesión!

Tú, que no tienes ni un vicio, te has visto obligado a ir a esa sesión, ¡a sufrir un espantoso suplicio!

Luis Soler: ¡jura de Dios! ¡O para mártir naciste o algún crimen cometiste y te ha castigado Dios!

¿Estás tú arruinando a España con la guerra de Marruecos ó eres tú de esos rebecos que agredieron a Pestaña?

¿Has hecho a alguna infeliz setenta y cuatro cosquillas? ¿Arrojaste a las vaquillas por el puente de "Austerlitz"? ¿Has dicho "¡Viva la Pepa!" en medio de un ambigü?

"Sollerius", ¿qué has hecho tú? ¿Que se sepa! ¡Que se sepa!... Si mereces un elogio porque es perfecta tu vida, ¡tendrás que entrar en seguidá dentro del Martirologio!

No me chocará, Soler, que en el próximo verano te llame el "Año Cristiano" "el mártir de Santander".

Quiera o no quiera el demonio, quizá te pongan muy serio, entre el buen San Emeterio y el grave San Celedonio.

Y al blasón que, según ves, recuerda nuestras noblezas, en vez de las dos cabezas habrá que ponerle tres, aunque en forma desusada se tire, con vivo afán, de los pelos don Julián Fresnedo de la Calzada.

Y recordando el tormento que sufriste, yo no dudo que esta leyenda en su escudo pondrá nuestro Ayuntamiento: "Soler está en el blasón porque, por un fruto pocho, jituvo que sufrir dieciocho cuartos de hora de sesión!!"

Si el tiempo lo permite, mañana se celebrará la novillada monstru organizada por el simpático "Chispero", a quien todos apreciamos en la hidalga capital de la Montaña.

Pero es posible, ¡oh, dolor!, que en esta fiesta taurina no actúe un as.

¿Qué as? ¡Antoñito el Bonito!

Porque resulta que por poner un par de banderillas al sesgo, la Empresa le ofrece setecientas pesetas y Antoñito pide mil.

Y resulta, además, que es preciso reest-

NOTICIAS DE MELILLA

El regreso de la quinta del 1919.

Melilla.—Se ha señalado la fecha del 9 de septiembre para que embarquen con dirección a la Península los soldados pertenecientes a la quinta del 19.

—Ha salido con dirección a Kandiuc el grupo de caballería de instrucción.

—Procedentes de los Alcazares han llegado varios aparatos de aviación. Uno de ellos, que sufrió averías en el trayecto, hubo de aterrizar en Algeciras.

—A bordo del vapor "Tintoret" han llegado otros dos aeroplanos.

—Ayer una columna de tropas practicó un reconocimiento hasta la región de Ben Bein.

El enemigo hizo contra la columna algunos disparos de cañón que, afortunadamente no hicieron blanco.

Primero las aclaraciones y luego, si es necesario, las polvaredas.

Sabemos los periodistas—defectos propios de la profesión!—precipitarnos con exceso al formar nuestros juicios, con el ansia insaciable de producir fuertes impresiones en el público, que siempre agradece a la Prensa, aunque luego la censure, las emociones intensas. El toro escalo nacional les encanta y el periodismo se dice. Bien lo sabrán quienes crean que las plumas periodísticas no tienen misión que la de producir ruido, mucho ruido, y levantar polvo, mucho polvo.

Del asunto Burguete ¿en qué se ha quedado? Esta es la hora en que no sabemos si dimitirá ó si no dimitirá el alto comisario. Lo único que se sabe es que no ha sido precisamente a dimitir a lo que ha venido el ilustre general a la villa y corte. No le han traído las famosas proclamas aéreas, sino algo muy sensible; le ha traído una dolencia que ojalá le desaparezca cuanto antes.

De la lectura de nuestro servicio telefónico de ayer se deduce que, si no cambia de aspecto la cuestión, ha sido más el ruido que las nueces. Y esto mismo hemos deducido de lo que se dijo anteyer en el Ayuntamiento, respecto a la polvareda periodística que se ha levantado en torno de las vaquillas que tanto han dado que hablar en estos días últimos.

Es harto sensible que los periodistas nos dejemos algunas veces sorprender por quienes nos afirman, como si nos revelasen un secreto trascendental, cosas que luego no se comprueban. Una vez lanzada la situación, para que se comprenda que sabemos algo de lo que reservadamente se dice, debe esperar, en ocasiones, la Prensa a que todo se ponga en claro para no inducir al público a que forme un juicio erróneo y a que se alarme sin motivo. Así nos evitaremos la contrariedad que siempre causa el ver desvanecido en los debates de una Corporación el fundamento de los rumores inquietantes que precipitadamente recogimos sin entregarnos con decisión a la tarea de comprobarlos concienzudamente.

Se comprende que el periodista, y sobre todo en provincias, está siempre de seso de llevar una nota vibrante a su diario. Pero se ha de procurar—y empleemos por aconsejarnos a nosotros mismos—que esa nota sea un la ó un sol ó un re sostenido, no un agrio sonido fugaz, algún tanto desacerdo. Porque esta vez, con tanto como se ha hablado, en balde por lo que se ve, de la carne de las vaquillas sacrificadas en el Matadero, solamente los vegetarianos habrán podido librarse del temor de haber consumido, sin no tarlo, una tajada de carne descompuesta. Y a todos les inquieta el oír decir que se ha consumido carne podrida en el pueblo en donde se hallan, y a quien más desagra dablemente impresiona esto es a la parte del elemento forastero que no esté plenamente convencido de que no se le sirve jamás, en donde come habitualmente, carne ó pescado que estén en malas condiciones.

El "visto y archivase" con que se ha convertido en agua de borrajas el ruidoso expediente de las vaquillas nos debe eleccionar para que otra vez se procure en la Prensa con menos exaltación volver a demostrar que la política en uso lo puede envenenar todo, lo mismo las polémicas periodísticas que los filetes de ternera.

LEOPOLDO RODRIGUEZ F. SIERRA

MEDICO

Especialista en enfermedades de la piel y secretas.—Radium y Rayos X.—Muelle, 20. —Teléfono 923.—Consulta de diez a una.

REINA GRAN ENTUSIASMO

La excursión a Castro.

Va en aumento el número de los santanderinos que se proponen ir el día 10 del corriente, en el tren especial, a Castro Urdiales, a pasar allí unas horas gratísimas, de la clase de las inolvidables, en la amable compañía de los simpáticos y hospitalarios castreños, disfrutando del encanto de su afable trato y admirando la belleza y el donaire y la discreción del elemento femenino.

Con impaciencia, según las noticias que de allí nos envían, espera Castro a los santanderinos. Y los castreños que se hallan en Santander preparando la excursión trabajan con incansable actividad, hallando para el cumplimiento de su misión todo género de facilidades.

En Castro estará el día 10 dignamente representado todo Santander por distinguidas personalidades que ocupan honorosos cargos y por multitud de vecinos nuestros pertenecientes al comercio y a la industria.

En unos impresos que circulan por esta ciudad se anuncia algunas de las espléndidas fiestas con que se obsequiará en Castro a los excursionistas.

En la tarde del día 10, desde las cinco, se efectuará una gran batalla de flores, que será un delicioso festejo. Se otorgará a las carrozas, coches y demás carruajes engalanados un premio de doscientas cincuenta pesetas, otro de ciento, otro de cincuenta y un cuarto premio, consistente en una preciosa cartera con una agradable sorpresa.

Habrán también otros premios, consistentes en valiosos objetos de arte.

Y tras la batalla, después de las cenas alegres y abundantes, copiosamente rociadas, acudirán los excursionistas a la gran verbena popular, organizada en su honor, y en la que les serán concedidos varios premios a las señoritas que se presenten en el paseo ataviadas con más gusto.

Todo hace creer que la excursión a Castro será un éxito de los más felices.

J. Amieva y Escandón.

MEDICO

GINECOLOGIA Y PARTOS Consulta de 11 a 1. Burgos, 5. Tel. 358.

ASOCIACION DE LA PRENSA

Junta general extraordinaria.

Para tratar de asuntos de verdadero interés para esta Asociación, se convoca a junta general extraordinaria hoy, sábado, a las cinco en punto de la tarde, en los salones de la Redacción de EL CANTABRICO.—El secretario, Luis Soler.

CONSULTORIO DE NIÑOS DE PIEDRO

en enfermedades de la infancia por el médico director de la Gota de Lecho

P. Pereda y Elordi

BURGOS, 7. — de 12 a 2

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Una caída con suerte.

Cuando a punto de terminar sus faenas se hallaba ayer tarde a bordo del vapor "Pallique" colocando unos cuarteles para cejar una escotilla, tuvo la desgracia de caerse el obrero Domingo Mendizábal Calzada, de treinta y seis años. Este cayó desde unos ocho metros de altura al fondo de la bodega del buque, arrastrando en su caída un encañado, al que se asió, quedando envuelto en él. A esta circunstancia, y debido también a la favorable postura en que cayó, debe su salvación dicho obrero, pues casi todos los accidentes análogos ocurridos han sido de fatales consecuencias.

Recogido inmediatamente Domingo Mendizábal por sus compañeros, fue trasladado a la Clínica de urgencia, donde fue asistido por el médico de guardia señor Vega S. Trápaga y el practicante señor Bartolomé, quienes le apreciaron una contusión en ambas regiones glúteas, otra contusión con rozaduras en la articulación del codo y antebrazo derechos y una distensión ligamentosa en la articulación de la muñeca derecha, lesiones que fueron calificadas de pronóstico leve.

Después de curado, pasó a su domicilio.

Doctor J. Muriedas

Consulta, de 9 a 12 y de 2 a 3.—Visita a domicilio.—Daos y Velarde, 1, segundo.

Especialista en gargaría, nariz y oídos

Véase, en tercera plana,

la lista completa de la

Lotería Nacional

REBOLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 755 Y 223

EL SEÑOR

DON BERNARDO GARCIA GUTIERREZ

falleció en Hazas de Soba el día 29 de agosto

Á LOS 79 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Petronila Martínez; hijos José Manuel, María, Remona, Estela, Odila, Petronila, Emilia, Félix, Angel (ausente) y Bernardo (ausente); hijos políticos Manuel Gutiérrez, Paulino Martínez y Miguel Fernández; hermana Daniela; hermana política Angela Zorrilla; nietos, sobrinos, primos y demás familia,

SUPPLICAN a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el jueves, 7, en la parroquia de San Martín de Soba, a las DIEZ de la mañana; por cuyo favor quedarán agradecidos.

Hazas de Soba, septiembre 1 de 1922.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

LA SEÑORA

Doña Inés Fausto Ortiz

(VIUDA DE UBIERNA)

falleció en Madrid el día 20 de agosto de 1922

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus desconsoladas hermanas: doña Josefa y doña María Ambrosia; hermano político don Luis Ruiz sobrinos don Santiago, doña Ramona, don Tomás, doña Fiedad, doña María, doña Consuelo (religiosa de Nuestra Señora y de la Enseñanza), don Manuel y doña Rosario Canales; sobrinos políticos doña Consuelo Beltrán, don Miguel Negrete, don Antonio Beascoechea y don Juan Gómez y demás sobrinos políticos; primos y demás parientes,

SUPPLICAN a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el día 4 del corriente, a las DIEZ de la mañana, en la Iglesia parroquial de San Miguel de Rozas.

Todas las misas disponibles que se digan el mismo día 4 en dicha parroquia de San Miguel de Rozas, en la capilla de Santiago de Incedo (Soba) y en el convento de Nuestra Señora y de la Enseñanza de Santander, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Incedo de Soba, 2 de septiembre de 1922.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

ANTONIO ALBERDI

Vías urinarias partos y enfermedades de la mujer, inyecciones intravenosas del 600.

CONSULTA: de 10 a 1 y de 3 a 5. Amós de Escalante, 10, 1.

Torreavega al día.

(De nuestro redactor enviado.)

EL PROBLEMA ESCOLAR

Hay en Torreavega un problema sin solucionar, de vital interés.

Nos referimos al problema escolar.

La labor de nuestros Municipios, en cuanto a la cultura y a la instrucción popular, deja mucho que desear.

Hoy se ha abierto el período escolar, y apenas si la mitad de los niños de las familias pobres de la población pueden asistir a las escuelas municipales, porque no hay vacantes.

Sólo existe una escuela de párvulos con cincuenta alumnos, cuando en realidad se impediría sitar tres ó cuatro, con lo que se impediría que la infancia estuviese abandonada por las calles careciendo completamente de instrucción.

Muchos padres de familia—modestos obreros—no han acudido a matricular a sus hijos porque saben de antemano que sería inútil hacerlo; otros, en cambio, con la esperanza de conseguir un hueco, lo han inscrito en el libro de aspirantes a ingreso, y apenas si de un centenar que lo solicita puede dar instrucción a sus hijos una docena.

El Municipio no se preocupa ni poco ni mucho de dotar de escuelas a Torreavega, y así se da el caso de que la ciudad, que debiera tener doble número por lo menos de centros de enseñanza, con arreglo a su población infantil, carece por completo de establecimientos educativos.

Labor meritoria la del Ayuntamiento, y seríamos los primeros en aplaudir, si de una vez se decidiese a poner remedio a este abandono, creando nuevas escuelas ó recabando de la Dirección general de Enseñanza que dote a Torreavega de los centros a que tiene derecho por su categoría.

¿Por qué no hacerlo?

MUNICIPALIDADES

La Comisión municipal de Hacienda se ha reunido para estudiar la supresión del cupo de consumos en los nuevos presupuestos y presentar a la aprobación municipal un anteproyecto de los que pudieran regir desde el año próximo.

Acogiéndose a los beneficios de la ley de 20 de julio de 1911, el Ayuntamiento de Torreavega está comprendido entre los que pueden desfogar de sus presupuestos todos los consumos, sustituyéndolos con los impuestos sustitutorios.

Esta es la labor que ha comenzado a estudiar la Comisión, y que en el caso de ser aprobada por el Ayuntamiento, se solicitará durante el corriente mes del Ministerio de Hacienda la sustitución, procediendo seguidamente a la implantación de los nuevos arbitrios.

La misma Comisión ha informado favorablemente los padrones para la cobranza de los arbitrios de alcantarillado y bajadas de aguas, excepto una reclamación presentada por el propietario don José Ruiz Abascal.

LA IMPORTACION GANADERA

La importación de ganado vacuno holandés, que alcanzó gran incremento por el puerto santanderino antes de la guerra, vuelve a tener importancia.

Según nuestros informes, son bastantes los ganaderos de esta parte de la provincia que se disponen a traer ganados de Holanda.

Con este objeto—saldrá uno de estos días para Rotterdam el conocido ganadero de Torreavega don Indalecio Eguren.

HAY QUE LIMPIAR

El alcalde ha oficiado a todos los alcaldes de barrio del término municipal para que procedan a obligar a los propietarios de fincas a la limpieza de los trozos de carretera y cunetas lindantes con sus fincas.

CORNADA MORTAL

En el pueblo de Virgen de la Peña se ha desarrollado un suceso desagradado que ha causado general sentimiento en aquel vecindario porque la víctima gozaba de generales simpatías entre sus convecinos por su bondadoso carácter.

Un honrado obrero tejedor, llamado Prudencio Novat, al regresar a su casa del trabajo se cruzó en el camino con una pira de ganado vacuno que conducía un ganadero.

Una vaca asturiana se desmandó de la pira, y el obrero, por ayudar al ganadero, consiguió que el animal volviese con los otros.

Cuando el pobre hombre salió de entre el ganado para continuar su camino, la misma vaca arremetió contra él, embisténdole por la espalda y corneándole.

Crevemente herido y desangrándose, fue trasladado a su casa, donde le visitó poco después un médico, practicándole la primera cura; pero todo fue inútil, porque el infeliz falleció unas horas después.

El Juzgado de Cabuérniga, enterado del desagradado suceso, formó el correspondiente atestado.

La víctima tenía treinta y tres años, era casado y deja viuda y seis hijos.

Sobre esta familia parece pesar la más trágica fatalidad pues hace algún tiempo el padre del tejedor muerto falleció a consecuencia de las heridas que se causó al caer de un poste eléctrico.

Descanse en paz el desventurado.

QUEJA JUSTIFICADA

Llegan a nosotros las quejas de algunos comerciantes por el retraso con que reciben los despachos telefónicos.

Creer, y en eso tienen mucha razón, que al personal de ordenanzas, como tienen los teléfonos, debe dotarse de bicicletas para hacer el reparto de los telefondos.

Hay que tener en cuenta que los barrios extremos están bastante distantes de la población y únicamente en esta forma es como puede hacerse el servicio de reparto con la urgencia que se requiere.

Notas necrológicas.

Confortada su alma con los auxilios espirituales, falleció el día 29 próximo pasado, en Hazas de Soba, el anciano señor don Bernardo García Gutiérrez, persona estimadísima por sus muchas bondades y caritativos sentimientos, y entre cuyas numerosas amistades ha causado hondo pesar la noticia de su fallecimiento.

A su aflijida esposa, doña Petronila Martínez, lo mismo que a sus apenados hijos y demás apreciable familia, enviamos nuestro pésame más sentido por la tribulación que les ha producido tan irreparable pérdida.

Después de recibir los auxilios de la Religión, dejó de existir en Madrid el día 29 del pasado mes la virtuosa señora doña Inés Fausto Ortiz, viuda de Ubierna.

La señora fallecida, perteneciente a una distinguida familia, gozó siempre de generales simpatías por las bellas prendas que atesoraba su alma, siempre dispuesta a practicar el bien.

Reciban sus desconsoladas hermanas doña Josefa y doña María Ambrosia, su hermano político don Luis Ruiz, particular amigo nuestro, y demás familiares de la señora fallecida, la expresión de nuestro sentimiento por pérdida tan sensible.

Matías Mowinkel

(HIJO DE JORGE MOWINKEL)

Estoy desembarcando partida bacalao Islandiense legítimos.

Velasco, número 11.

MARITIMAS

EL "ALFONSO XIII"

A última hora de la tarde entró ayer en nuestro puerto el vapor correo de la Compañía Transatlántica Española "Alfonso XIII".

Después de atracar el buque a los muelles número 1 y 2, desembarcaron 170 pasajeros procedentes de Veracruz y Habana.

EL "GOIZEK-IZARRA"

También entró ayer en nuestro puerto el yate "Goizek-Izarra", propiedad del opulento naviero bilbaíno don Ramón de la Sola.

EL TIEMPO

Del Observatorio de Igueldo anunciaron ayer la proximidad de una borrasca del Noroeste.

Parte del Semáforo.—Sudoeste flojito. Marejada del Noroeste. Horizonte chubascoso.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Entrados:

"Hamburgo" y escalas, con carga general.

"Najade", de Amberes y escalas, con carga general.

"Arnabal-Mendi", de Liverpool y escalas, con carga general.

"Cabo Higuer", de Bilbao, con carga general.

"Luarca número 5", de Bilbao, con carga general.

Despachados:

"Unión Hullera", para Gijón, en lastre.

"Cabo Higuer", para Coruña, con carga general.

"Najade", para Pasajes, con carga general.

"Saffi", para Gijón, con carga general.

"Rita García", para Gijón, con carga general.

"Paco García", para Gijón, con carga general.

MAREAS

Pleamares, a las 0'32 y 1'4; bajamares, a las 6'56 y 7'25.

SITUACION DE LOS BARCOS DE ESTA MATRICULA

Compañía Santanderina de Navegación.—"Peña Rocías", en Pasajes; "Peña Labra", en Newcastle.

Luis Lobo (S. en C.).—"Alfredo", en viaje a Glasgow; "Elvira", en Almería; "Luís", en Bayona; "Juan Antonio", en Barry Dock; "José", en viaje a Barcelona.

Arturo Pardo.—"Angela", en la Argentina.

LAS VIVIENDAS ECONOMICAS

Las Juntas de casas baratas, como otros organismos, que más bien parecen materia inorgánica, creados por los Poderes públicos para hacer crecer al proletariado que se está procurando a todo trance realizar sus legítimas aspiraciones; estas Juntas, de las que se dice que responden al plausible deseo de abaratar las viviendas, comparables son con las armas que pondrán a la venta Bernardo si fabricase espadas en Toledo y Ambrosio si apareciese en Eibar construyendo carabinas.

Siendo estéril por completo a labor de estas Juntas de casas baratas en otras capitales, no debe extrañarnos que también resulte nula su acción en Santander, donde todavía "la gente del pueblo" no ha visto la manera de sacar algún fruto de esta ley que tiene por objeto el fomentar la construcción de viviendas económicas y que, hasta ahora, no ha facilitado aquí la edificación de una sola garita con alcaoba que se pueda considerar como casa barata.

Esas construcciones que se han realizado al amparo de la ley de 1911, y de las que habla la Junta en ese informe que ha enviado a la superioridad, son las casas con que han soñado en Santander las familias humildes que ya han empezado a perder la esperanza de poder algún día vivir en una modestísima casa propia.

Un reglamento de cuatrocientos cincuenta artículos difícil—porque con tanto farrago regulatorio no se facilita nada—la aplicación de la nueva ley de 1921, y como tampoco ésta será la definitiva, habrá que esperar, para volver a creer en la posibilidad de que se edifique aquí casas baratas, a que otra ley nueva corrija los defectos de la de 1921 en 1923 ó en 1924.

En el extranjero no se finge que se hace algo práctico redactando reglamentos de cuatrocientos cincuenta artículos. Se va directamente al grano, porque se quiere de verdad hacer las cosas. Y así han podido algunas Municipalidades inglesas dotar a las clases obreras y al proletariado intelectual de viviendas económicas. Estos Municipios las construyen fijando su alquiler, no con arreglo a su coste total y al interés legal que corresponde al capital empleado, sino teniendo en cuenta las posibilidades que pueda tener el inquilino a base de normas generales de aplicación. Y como de la diferencia resulta un déficit, éste lo paga el Municipio, que a su vez, recibe la ayuda pecuniaria del Estado.

Así puede, una familia habitar una casa cómoda y confortable por un reducidísimo alquiler, y los Ayuntamientos ingleses, bastante más decididos y más protegidos por el Estado que los españoles, recurren a los empréstitos, que toman directamente del Estado ó del ahorro público para construir barriadas de este género.

¿Por qué nuestro Ayuntamiento, en vez de ofrecer estérilmente su concurso, que tiene el valor de un ochavo moruno ó el de dos marcos y medio, a las sociedades que desean construir casas baratas; por qué en vez de limitarse "a ver con buenos ojos" estos proyectos, sin perjuicio de oponer trabas a su inmediata realización con su acostumbrada apatía; por qué, repetimos, no se lanza a estudiar a fondo la manera de construir casas de ese género con la ayuda de los Bancos y del Estado? No se lanza porque tiene otros graves asuntos en que ocuparse. Le basta con convertir en una cuestión política cualquier mención de este género.

Junta de casas baratas ya la tenemos, eso sí. ¿Las casas baratas son las que no acaban de aparecer por ninguna parte!

CUATROCIENTOS CINCUENTA ARTICULOS.

Continúan los bruscos cambios de temperatura poniendo insperado fin a la temporada veraniega. El día de ayer) como los anteriores, fué desigual y desapacible, lloviendo intermitentemente y soplando a ratos un viento arrachado y molesto.

No registramos suceso alguno de interés, pues el incendio en la Albercía, al que se dio en los primeros momentos extraordinarias proporciones, fué sofocado rápidamente por los vecinos de aquel lugar y algunos hombres municipales.

En los salones y pasillos de la Casa municipal fué inusitada la animación, haciéndose apasionados comentarios acerca de la memorable sesión anteyar celebrada para tratar del tan debatido asunto de las vaquillas.

El mal tiempo llenó los centros de recreo y espectáculos, en los que se habló de la cuestión divergente que hoy existe entre el empresario señor Fraga y la Sociedad de Autores y que, al parecer, según los comentaristas, va a resolverse rápida y satisfactoriamente.

UNA SESION EXTRAORDINARIA

Era propósito del alcalde celebrar una sesión extraordinaria para resolver ciertos asuntos figuran en el orden del día, entre los que se cuentan algunos que están pendientes de resolución desde que se constituyó el Ayuntamiento.

Diversas razones—algunas muy poderosas, según nos manifestó ayer—han obligado al señor López Dóriga a aplazar esos proyectos. Sin embargo, según nos anunció, si en la sesión ordinaria que la Corporación celebre el próximo miércoles no fueran despachados todos los asuntos que han sufrido tan vergonzosa demora, se celebrará la sesión extraordinaria en el siguiente día ó sucesivos.

Nos parecen muy laudables estos proyectos, ya que esa detención indefinida de los asuntos ocasionan notorios y evidentes perjuicios al vecindario y a los intereses generales de la población.

LA COLA DE LAS VAQUILLAS.

Como ya es sabido de nuestros lectores, en la sesión de ayer el concejal don Pedro Alvarez San Martín, aludió por su compañero de Municipio don Juan Antonio de la Vega Lamera en el asunto de las vaquillas, espontáneamente una visita a la plaza de ganado para contemplar el ganado que allí se guarda con destino al consumo público y que su impresión personal era que aquel ganado se encontraba en deplorables condiciones, por lo que invitaba a la Alcaldía a que adoptase disposiciones para que no fueran romaneadas en el Matadero municipal.

Según nos dijo ayer el señor López Dóriga, con objeto de apreciar lo que pudiera haber de cierto—salvando la impresión personal del concejal aludido—en el estado de los animales que allí se guardan, rogó a algunos concejales que contemplaran también el ganado y le comunicaran la impresión recibida acerca de su estado y condiciones.

No sacaron estos concejales la misma impresión que su compañero y, por lo que al estado del ganado se refiere, para tranquilizar y a satisfacción pública, se podrá contemplar, ya sacrificado, en el Matadero, para lo cual se permitirá la entrada.

LAS ROTURACIONES ARBITRARIAS.

En la Alcaldía se recibió ayer una circular del alcalde de Medio Cudeyo acerca de los cerramientos arbitrarios.

En dicha carta-circular se incluyen las bases que han sido elevadas al ministro de Hacienda, señor Bergamín, solicitando la ley-

EL CONFLICTO DE CORREOS

Relación de los oficiales readmitidos.

¿Reingresarán los diez restantes?

Como ya adelantamos a nuestros lectores, se recibió anteyar en el Gobierno civil un telegrama del ministro de la Gobernación en el que se comunicaba al señor Serrán las disposiciones convenientes para que ordenase a los oficiales de Correos que se determinaban en la relación, que se hicieran nuevamente cargo de los Centros de Santander, previa comprobación de que habían hecho acto de sumisión al Gobierno.

Inmediatamente el señor Serrán dictó las órdenes oportunas y en la mañana de ayer dió cumplimiento al telegrama, abandoando la Central las fuerzas de la Guardia civil, agentes de Vigilancia y oficiales del Gobierno, y entrando otra vez en aquélla los oficiales designados y que son los siguientes:

Don Gregorio Iraizor Clemente, don Ildefonso Antón García, don Saturno Martín Arrán, don José Ruiz de Borricón, don Ramón R. Alvarez, don Aniceto Alvarez Casosa, don Damián Barboza San Emeterio, don Isidoro Diez González, don Emilio Martín Blázquez, don Antonio Peñaoba Fabregat, don Pedro J. Vallés Insa, don Eugenio Vaquero Labadie, don Fernando Vizcaino Ochoa, don Daniel Cayón Santibáñez, don Casimiro Diego Vial, don Pedro López Agudo, don Tadeo Abad San Juan, don Ildefonso López Gómez y don José Sáinz de la Maza González. Total, 22.

El total de oficiales que trabajaban en la Central de Santander antes de suscitarse el conflicto eran treinta y dos, ó sea diez más de los seleccionados hasta la fecha.

No se explica cuál será la actitud del Gobierno respecto a los diez empleados excluidos. Se supone, y sólo como suposición lo hacemos público, que se intenta prescindir de un tanto por ciento de la totalidad que componía el disuelto organismo.

¿Estarán entre éstos los diez oficiales de la Central de Santander? No se cree así, dados los buenos antecedentes que les distingue, y se espera por ello confiadamente que serán reintegrados al Cuerpo, aun cuando se les destine a otra Central.

Tampoco se ha resuelto nada acerca de la situación en que queda el antiguo administrador de esta Central, don Aniceto Alvarez; pero las impresiones que se tienen es que será reintegrado a su puesto con todos los pronunciamientos favorables, ya que todos los antecedentes le son decididamente favorables.

Hablando anoche con los periodistas, el gobernador civil nos dijo que se consideraba en el deber, al reanudarse la normalidad de Santander, hacer constar con verdadera y legítima satisfacción el brillante y comprometido comportamiento observado por cuantos han intervenido en la normalización del servicio.

Felicité por ello públicamente al teniente coronel de la Guardia civil, don Joaquín Macías Pérez, sobre quien han pesado todos los trabajos de organización, haciendo extensiva dicha felicitación a los señores oficiales a sus órdenes é individuos de los dos beneméritos Institutos, que han cooperado al éxito resonante y patriótico del conjunto.

También felicité a la brigada de policía móvil y a la de Vigilancia de Santander por haber secundado con verdadero entusiasmo las órdenes recibidas, aplaudiendo su celo y clogando el estímulo que distinguía sus esfuerzos, y por último hizo que participaran de esa felicitación, que el señor Serrán calificaba de justa y merecida, al jefe del Cuartel del Gobierno civil, don José Massa, y los oficiales señores Ablanado y Fiol, que igualmente que las fuerzas de la Guardia civil y Vigilancia, han realizado verdaderos sacrificios para conseguir que los servicios se normalizaran con la mayor celeridad posible, como reclamaba imperiosamente lo anormal de la situación.

El señor Serrán nos anunció anoche esta satisfacción, rogándonos que nos hicieramos intérpretes de ella y expresáramos de paso su reconocimiento a la Cámara de Comercio por la felicitación y el donativo enviado para dicho personal.

El día de ayer) como los anteriores, fué desigual y desapacible, lloviendo intermitentemente y soplando a ratos un viento arrachado y molesto.

No registramos suceso alguno de interés, pues el incendio en la Albercía, al que se dio en los primeros momentos extraordinarias proporciones, fué sofocado rápidamente por los vecinos de aquel lugar y algunos hombres municipales.

En los salones y pasillos de la Casa municipal fué inusitada la animación, haciéndose apasionados comentarios acerca de la memorable sesión anteyar celebrada para tratar del tan debatido asunto de las vaquillas.

El mal tiempo llenó los centros de recreo y espectáculos, en los que se habló de la cuestión divergente que hoy existe entre el empresario señor Fraga y la Sociedad de Autores y que, al parecer, según los comentaristas, va a resolverse rápida y satisfactoriamente.

Era propósito del alcalde celebrar una sesión extraordinaria para resolver ciertos asuntos figuran en el orden del día, entre los que se cuentan algunos que están pendientes de resolución desde que se constituyó el Ayuntamiento.

Diversas razones—algunas muy poderosas, según nos manifestó ayer—han obligado al señor López Dóriga a aplazar esos proyectos. Sin embargo, según nos anunció, si en la sesión ordinaria que la Corporación celebre el próximo miércoles no fueran despachados todos los asuntos que han sufrido tan vergonzosa demora, se celebrará la sesión extraordinaria en el siguiente día ó sucesivos.

Nos parecen muy laudables estos proyectos, ya que esa detención indefinida de los asuntos ocasionan notorios y evidentes perjuicios al vecindario y a los intereses generales de la población.

Como ya es sabido de nuestros lectores, en la sesión de ayer el concejal don Pedro Alvarez San Martín, aludió por su compañero de Municipio don Juan Antonio de la Vega Lamera en el asunto de las vaquillas, espontáneamente una visita a la plaza de ganado para contemplar el ganado que allí se guarda con destino al consumo público y que su impresión personal era que aquel ganado se encontraba en deplorables condiciones, por lo que invitaba a la Alcaldía a que adoptase disposiciones para que no fueran romaneadas en el Matadero municipal.

Según nos dijo ayer el señor López Dóriga, con objeto de apreciar lo que pudiera haber de cierto—salvando la impresión personal del concejal aludido—en el estado de los animales que allí se guardan, rogó a algunos concejales que contemplaran también el ganado y le comunicaran la impresión recibida acerca de su estado y condiciones.

No sacaron estos concejales la misma impresión que su compañero y, por lo que al estado del ganado se refiere, para tranquilizar y a satisfacción pública, se podrá contemplar, ya sacrificado, en el Matadero, para lo cual se permitirá la entrada.

En la Alcaldía se recibió ayer una circular del alcalde de Medio Cudeyo acerca de los cerramientos arbitrarios.

En dicha carta-circular se incluyen las bases que han sido elevadas al ministro de Hacienda, señor Bergamín, solicitando la ley-

timidad de la propiedad en los terrenos de los cierras.

Dichas bases y cuanto se consiga de los poderes públicos será motivo de una reunión que se celebrará el próximo día 17, en la Sala Narbón, y a la que se intenta asistir los representantes en Cortes y representaciones de todas las colectividades y fuerzas vivas de la provincia, ya que toda ésta está vivamente interesada en la consecución de los fines que se persiguen y que responden a muy nobles y legítimas aspiraciones de los aldeanos montañeses.

LO QUE DICE EL ALCALDE

Cuando recibí ayer a los periodistas el alcalde, señor López Dóriga, después de comunicarnos algunos asuntos que, por su importancia é interés, publicamos en lugar aparte, nos dió cuenta de que le había visitado el ministro de Gracia y Justicia, señor Ordóñez, quien, terminada su temporada de verano en esta población, saldrá uno de estos días, probablemente el lunes, para Madrid.

También le visitó el conde de Santa Engracia, con el que el alcalde conferenció extensamente.

Nos comunicó también que, habiéndose pagado puntualmente la nómina de los empleados, hoy comenzarán a satisfacerse las pensiones y jubilaciones de los diferentes empleados municipales que las perciben.

Terminó diciéndonos que se hallaba muy satisfecho del resultado de la sesión de ayer, que le compensaba de todas las ingratinidades recibidas en el desempeño de su cargo.

EL RAMAL DEL TRANVIA AL HIPODROMO.

Para el lunes próximo ha citado el alcalde a los propietarios de los terrenos que han de ser beneficiados por la prolongación del ramal del tranvía hasta el Hipódromo a una reunión que dicho día se celebrará bajo su presidencia.

Ante los periodistas que diariamente le visitamos hizo resaltar el señor López Dóriga la necesidad é importancia del proyecto, anunciándonos que era su propósito estimular al ánimo de los propietarios para que otorguen el mayor número de facilidades para su consecución.

Consideraba como nosotros el señor López Dóriga que las fiestas hípias en esta población habían fracasado, principalmente, por la dificultad en los medios de locomoción que existen para trasladarse al lugar donde las carreras de caballos se celebran.

Entendía también el alcalde que el tendido de dicha línea animará y acelerará la construcción de viviendas en aquellos terrenos, como que se conseguirá el doble beneficio de extender la población y de contribuir a la solución de tan difícil problema en la ciudad.

Por todas estas razones, tan dignas de tenerse en cuenta, es de esperar que de esa reunión salga un acuerdo definitivo que ponga en vías de ejecución el tan anhelado proyecto.

LO QUE DICE EL GOBERNADOR.

Cuando anoche visitamos los periodistas al gobernador civil nos comunicó éste que había recibido la corteis visita del ministro de Gracia y Justicia, que había ido a despedirse del señor Serrán para retornar el próximo lunes a Madrid.

Nos dijo igualmente el señor Serrán que en la mañana de hoy, y en el tren rápido, saldrá para Bilbao el obispo de la diócesis.

Por último nos dió cuenta de que la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación le había remitido un donativo en metálico con destino a los individuos de la Guardia civil y agentes de Vigilancia que tan entusiastamente han intervenido en la distribución, conducción y envío de la correspondencia.

Del conflicto de Correos nos hizo el señor Serrán otras manifestaciones que, por considerarlo más adecuado, trasladamos a otro lugar de este número.

El día de ayer) como los anteriores, fué desigual y desapacible, lloviendo intermitentemente y soplando a ratos un viento arrachado y molesto.

No registramos suceso alguno de interés, pues el incendio en la Albercía, al que se dio en los primeros momentos extraordinarias proporciones, fué sofocado rápidamente por los vecinos de aquel lugar y algunos hombres municipales.

En los salones y pasillos de la Casa municipal fué inusitada la animación, haciéndose apasionados comentarios acerca de la memorable sesión anteyar celebrada para tratar del tan debatido asunto de las vaquillas.

El mal tiempo llenó los centros de recreo y espectáculos, en los que se habló de la cuestión divergente que hoy existe entre el empresario señor Fraga y la Sociedad de Autores y que, al parecer, según los comentaristas, va a resolverse rápida y satisfactoriamente.

Era propósito del alcalde celebrar una sesión extraordinaria para resolver ciertos asuntos figuran en el orden del día, entre los que se cuentan algunos que están pendientes de resolución desde que se constituyó el Ayuntamiento.

Diversas razones—algunas muy poderosas, según nos manifestó ayer—han obligado al señor López Dóriga a aplazar esos proyectos. Sin embargo, según nos anunció, si en la sesión ordinaria que la Corporación celebre el próximo miércoles no fueran despachados todos los asuntos que han sufrido tan vergonzosa demora, se celebrará la sesión extraordinaria en el siguiente día ó sucesivos.

Nos parecen muy laudables estos proyectos, ya que esa detención indefinida de los asuntos ocasionan notorios y evidentes perjuicios al vecindario y a los intereses generales de la población.

Como ya es sabido de nuestros lectores, en la sesión de ayer el concejal don Pedro Alvarez San Martín, aludió por su compañero de Municipio don Juan Antonio de la Vega Lamera en el asunto de las vaquillas, espontáneamente una visita a la plaza de ganado para contemplar el ganado que allí se guarda con destino al consumo público y que su impresión personal era que aquel ganado se encontraba en deplorables condiciones, por lo que invitaba a la Alcaldía a que adoptase disposiciones para que no fueran romaneadas en el Matadero municipal.

Según nos dijo ayer el señor López Dóriga, con objeto de apreciar lo que pudiera haber de cierto—salvando la impresión personal del concejal aludido—en el estado de los animales que allí se guardan, rogó a algunos concejales que contemplaran también el ganado y le comunicaran la impresión recibida acerca de su estado y condiciones.

No sacaron estos concejales la misma impresión que su compañero y, por lo que al estado del ganado se refiere, para tranquilizar y a satisfacción pública, se podrá contemplar, ya sacrificado, en el Matadero, para lo cual se permitirá la entrada.

En la Alcaldía se recibió ayer una circular del alcalde de Medio Cudeyo acerca de los cerramientos arbitrarios.

En dicha carta-circular se incluyen las bases que han sido elevadas al ministro de Hacienda, señor Bergamín, solicitando la ley-

timidad de la propiedad en los terrenos de los cierras.

Dichas bases y cuanto se consiga de los poderes públicos será motivo de una reunión que se celebrará el próximo día 17, en la Sala Narbón, y a la que se intenta asistir los representantes en Cortes y representaciones de todas las colectividades y fuerzas vivas de la provincia, ya que toda ésta está vivamente interesada en la consecución de los fines que se persiguen y que responden a muy nobles y legítimas aspiraciones de los aldeanos montañeses.

LO QUE DICE EL ALCALDE

Cuando recibí ayer a los periodistas el alcalde, señor López Dóriga, después de comunicarnos algunos asuntos que, por su importancia é interés, publicamos en lugar aparte, nos dió cuenta de que le había visitado el ministro de Gracia y Justicia, señor Ordóñez, quien, terminada su temporada de verano en esta población, saldrá uno de estos días, probablemente el lunes, para Madrid.

También le visitó el conde de Santa Engracia, con el que el alcalde conferenció extensamente.

Nos comunicó también que, habiéndose pagado puntualmente la nómina de los empleados, hoy comenzarán a satisfacerse las pensiones y jubilaciones de los diferentes empleados municipales que las perciben.

Terminó diciéndonos que se hallaba muy satisfecho del resultado de la sesión de ayer, que le compensaba de todas las ingratinidades recibidas en el desempeño de su cargo.

EL RAMAL DEL TRANVIA AL HIPODROMO.

Para el lunes próximo ha citado el alcalde a los propietarios de los terrenos que han de ser beneficiados por la prolongación del ramal del tranvía hasta el Hipódromo a una reunión que dicho día se celebrará bajo su presidencia.

Ante los periodistas que diariamente le visitamos hizo resaltar el señor López Dóriga la necesidad é importancia del proyecto, anunciándonos que era su propósito estimular al ánimo de los propietarios para que otorguen el mayor número de facilidades para su consecución.

Consideraba como nosotros el señor López Dóriga que las fiestas hípias en esta población habían fracasado, principalmente, por la dificultad en los medios de locomoción que existen para trasladarse al lugar donde las carreras de caballos se celebran.

Entendía también el alcalde que el tendido de dicha línea animará y acelerará la construcción de viviendas en aquellos terrenos, como que se conseguirá el doble beneficio de extender la población y de contribuir a la solución de tan difícil problema en la ciudad.

Por todas estas razones, tan dignas de tenerse en cuenta, es de esperar que de esa reunión salga un acuerdo definitivo que ponga en vías de ejecución el tan anhelado proyecto.

LO QUE DICE EL GOBERNADOR.

Cuando anoche visitamos los periodistas al gobernador civil nos comunicó éste que había recibido la corteis visita del ministro de Gracia y Justicia, que había ido a despedirse del señor Serrán para retornar el próximo lunes a Madrid.

Nos dijo igualmente el señor Serrán que en la mañana de hoy, y en el tren rápido, saldrá para Bilbao el obispo de la diócesis.

Por último nos dió cuenta de que la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación le había remitido un donativo en metálico con destino a los individuos de la Guardia civil y agentes de Vigilancia que tan entusiastamente han intervenido en la distribución, conducción y envío de la correspondencia.

Del conflicto de Correos nos hizo el señor Serrán otras manifestaciones que, por considerarlo más adecuado, trasladamos a otro lugar de este número.

El día de ayer) como los anteriores, fué desigual y desapacible, lloviendo intermitentemente y soplando a ratos un viento arrachado y molesto.

No registramos suceso alguno de interés, pues el incendio en la Albercía, al que se dio en los primeros momentos extraordinarias proporciones, fué sofocado rápidamente por los vecinos de aquel lugar y algunos hombres municipales.

En los salones y pasillos de la Casa municipal fué inusitada la animación, haciéndose apasionados comentarios acerca de la memorable sesión anteyar celebrada para tratar del tan debatido asunto de las vaquillas.

El mal tiempo llenó los centros de recreo y espectáculos, en los que se habló de la cuestión divergente que hoy existe entre el empresario señor Fraga y la Sociedad de Autores y que, al parecer, según los comentaristas, va a resolverse rápida y satisfactoriamente.

Era propósito del alcalde celebrar una sesión extraordinaria para resolver ciertos asuntos figuran en el orden del día, entre los que se cuentan algunos que están pendientes de resolución desde que se constituyó el Ayuntamiento.

Diversas razones—algunas muy poderosas, según nos manifestó ayer—han obligado al señor López Dóriga a aplazar esos proyectos. Sin embargo, según nos anunció, si en la sesión ordinaria que la Corporación celebre el próximo miércoles no fueran despachados todos los asuntos que han sufrido tan vergonzosa demora, se celebrará la sesión extraordinaria en el siguiente día ó sucesivos.

Nos parecen muy laudables estos proyectos, ya que esa detención indefinida de los asuntos ocasionan notorios y evidentes perjuicios al vecindario y a los intereses generales de la población.

Como ya es sabido de nuestros lectores, en la sesión de ayer el concejal don Pedro Alvarez San Martín, aludió por su compañero de Municipio don Juan Antonio de la Vega Lamera en el asunto de las vaquillas, espontáneamente una visita a la plaza de ganado para contemplar el ganado que allí se guarda con destino al consumo público y que su impresión personal era que aquel ganado se encontraba en deplorables condiciones, por lo que invitaba a la Alcaldía a que adoptase disposiciones para que no fueran romaneadas en el Matadero municipal.

Según nos dijo ayer el señor López Dóriga, con objeto de apreciar lo que pudiera haber de cierto—salvando la impresión personal del concejal aludido—en el estado de los animales que allí se guardan, rogó a algunos concejales que contemplaran también el ganado y le comunicaran la impresión recibida acerca de su estado y condiciones.

No sacaron estos concejales la misma impresión que su compañero y, por lo que al estado del ganado se refiere, para tranquilizar y a satisfacción pública, se podrá contemplar, ya sacrificado, en el Matadero, para lo cual se permitirá la entrada.

En la Alcaldía se recibió ayer una circular del alcalde de Medio Cudeyo acerca de los cerramientos arbitrarios.

En dicha carta-circular se incluyen las bases que han sido elevadas al ministro de Hacienda, señor Bergamín, solicitando la ley-

timidad de la propiedad en los terrenos de los cierras.

Dichas bases y cuanto se consiga de los poderes públicos será motivo de una reunión que se celebrará el próximo día 17, en la Sala Narbón, y a la que se intenta asistir los representantes en Cortes y representaciones de todas las colectividades y fuerzas vivas de la provincia, ya que toda ésta está vivamente interesada en la consecución de los fines que se persiguen y que responden a muy nobles y legítimas aspiraciones de los aldeanos montañeses.

LO QUE DICE EL ALCALDE

Cuando recibí ayer a los periodistas el alcalde, señor López Dóriga, después de comunicarnos algunos asuntos que, por su importancia é interés, publicamos en lugar aparte, nos dió cuenta de que le había visitado el ministro de Gracia y Justicia, señor Ordóñez, quien, terminada su temporada de verano en esta población, saldrá uno de estos días, probablemente el lunes, para Madrid.

También le visitó el conde de Santa Engracia, con el que el alcalde conferenció extensamente.

Nos comunicó también que, habiéndose pagado puntualmente la nómina de los empleados, hoy comenzarán a satisfacerse las pensiones y jubilaciones de los diferentes empleados municipales que las perciben.

Terminó diciéndonos que se hallaba muy satisfecho del resultado de la sesión de ayer, que le compensaba de todas las ingratinidades recibidas en el desempeño de su cargo.

EL RAMAL DEL TRANVIA AL HIPODROMO.

Para el lunes próximo ha citado el alcalde a los propietarios de los terrenos que han de ser beneficiados por la prolongación del ramal del tranvía hasta el Hipódromo a una reunión que dicho día se celebrará bajo su presidencia.

Ante los periodistas que diariamente le visitamos hizo resaltar el señor López Dóriga la necesidad é importancia del proyecto, anunciándonos que era su propósito estimular al ánimo de los propietarios para que otorguen el mayor número de facilidades para su consecución.

Consideraba como nosotros el señor López Dóriga que las fiestas hípias en esta población habían fracasado, principalmente, por la dificultad en los medios de locomoción que existen para trasladarse al lugar donde las carreras de caballos se celebran.

Entendía también el alcalde que el tendido de dicha línea animará y acelerará la construcción de viviendas en aquellos terrenos, como que se conseguirá el doble beneficio de extender la población y de contribuir a la solución de tan difícil problema en la ciudad.

Por todas estas razones, tan dignas de tenerse en cuenta, es de esperar que de esa reunión salga un acuerdo definitivo que ponga en vías de ejecución el tan anhelado proyecto.

LO QUE DICE EL GOBERNADOR.

Cuando anoche visitamos los periodistas al gobernador civil nos comunicó éste que había recibido la corteis visita del ministro de Gracia y Justicia, que había ido a despedirse del señor Serrán para retornar el próximo lunes a Madrid.

Nos dijo igualmente el señor Serrán que en la mañana de hoy, y en el tren rápido, saldrá para Bilbao el obispo de la diócesis.

Por último nos dió cuenta de que la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación le había remitido un donativo en metálico con destino a los individuos de la Guardia civil y agentes de Vigilancia que tan entusiastamente han intervenido en la distribución, conducción y envío de la correspondencia.

Del conflicto de Correos nos hizo el señor Serrán otras manifestaciones que, por considerarlo más adecuado, trasladamos a otro lugar de este número.

El día de ayer) como los anteriores, fué desigual y desapacible, lloviendo intermitentemente y soplando a ratos un viento arrachado y molesto.

No registramos suceso alguno de interés, pues el incendio en la Albercía, al que se dio en los primeros momentos extraordinarias proporciones, fué sofocado rápidamente por los vecinos de aquel lugar y algunos hombres municipales.

En los salones y pasillos de la Casa municipal fué inusitada la animación, haciéndose apasionados comentarios acerca de la memorable sesión anteyar celebrada para tratar del tan debatido asunto de las vaquillas.

El mal tiempo llenó los centros de recreo y espectáculos, en los que se habló de la cuestión divergente que hoy existe entre el empresario señor Fraga y la Sociedad de Autores y que, al parecer, según los comentaristas, va a resolverse rápida y satisfactoriamente.

Era propósito del alcalde celebrar una sesión extraordinaria para resolver ciertos asuntos figuran en el orden del día, entre los que se cuentan algunos que están pendientes de resolución desde que se constituyó el Ayuntamiento.

Diversas razones—algunas muy poderosas, según nos manifestó ayer—han obligado al señor López Dóriga a aplazar esos proyectos. Sin embargo, según nos anunció, si en la sesión ordinaria que la Corporación celebre el próximo miércoles no fueran despachados todos los asuntos que han sufrido tan vergonzosa demora,

Notas deportivas.

Se convoca a los representantes de los clubs que forman la Comisión organizadora del granioso acto de afirmación deportiva...

Se dice que Martínez Anido será nombrado comandante general de Melilla.

NOTAS POLITICAS

EN GOBERNACION. Madrid.—El ministro de la Gobernación recibió esta mañana a los periodistas...

"Gaceta" readmitiendo a los carteros despedidos. Respecto a los servicios, manifestó el señor Silveira que se van intensificando...

UNA SUSCRIPCION. Madrid.—Un grupo de ferroviarios ha abierto una suscripción en favor de los individuos que componen el Comité de huelga...

E. García Maraño. Especialista en PIEL, SECRETAS Y VIAS URINARIAS. De once a una y media y de cuatro a seis...

Información de Marruecos. DE LA VISITA DE BURGUETE AL REY. Madrid.—La visita que esta mañana hizo al Rey el alto comisario se prolongó...

Después se trasladó al hotel Roma, donde se hospedó, y allí recibió varias visitas...

Confirmó que el doctor Moreno Zancudo, a quien había consultado, le ha convenido de que no padece úlcera y si sólo una afección gástrica aguda...

Se mostró muy complacido por la entrevista que había celebrado con el Rey, a quien le había detallado cuenta de todos sus planes...

Un periodista le preguntó si conocía ya el nombre de la persona que ha de ser destinada a la Comandancia de Melilla...

El alto comisario manifestó que no había por qué ocultar que dicha Comandancia está vacante, toda vez que quien la desempeñaba había dimitido...

—¿Ha indicado usted al ministro el nombre del sustituto?—preguntó un periodista. —De ninguna manera. Yo no tengo por qué recomendar nombres...

—¿Quiérais regresar del 4 al 5 del actual, pues las cosas, no estando un presente, no se desarrollan como se quiere...

—¿Han decidido ustedes ya el lugar donde residirá el jefe rebelde? —Aún no he tratado de este asunto con el Gobierno...

—¿Quiérais regresar del 4 al 5 del actual, pues las cosas, no estando un presente, no se desarrollan como se quiere...

—¿Quiérais regresar del 4 al 5 del actual, pues las cosas, no estando un presente, no se desarrollan como se quiere...

—¿Quiérais regresar del 4 al 5 del actual, pues las cosas, no estando un presente, no se desarrollan como se quiere...

—¿Quiérais regresar del 4 al 5 del actual, pues las cosas, no estando un presente, no se desarrollan como se quiere...

—¿Quiérais regresar del 4 al 5 del actual, pues las cosas, no estando un presente, no se desarrollan como se quiere...

—¿Quiérais regresar del 4 al 5 del actual, pues las cosas, no estando un presente, no se desarrollan como se quiere...

—¿Quiérais regresar del 4 al 5 del actual, pues las cosas, no estando un presente, no se desarrollan como se quiere...

—¿Quiérais regresar del 4 al 5 del actual, pues las cosas, no estando un presente, no se desarrollan como se quiere...

—¿Quiérais regresar del 4 al 5 del actual, pues las cosas, no estando un presente, no se desarrollan como se quiere...

—¿Quiérais regresar del 4 al 5 del actual, pues las cosas, no estando un presente, no se desarrollan como se quiere...

—¿Quiérais regresar del 4 al 5 del actual, pues las cosas, no estando un presente, no se desarrollan como se quiere...

MARTINEZ ANIDO, COMANDANTE GENERAL DE MELILLA. Madrid.—El diario "Informaciones" dice esta noche que será nombrado comandante general de Melilla...

En el territorio de Melilla el jefe de la posición de Timayut Alto participa que el soldado Juan Prats Guerra...

Salieron fuerzas de la posición para recoger al herido, cuyo pronóstico es grave, resultando también herido el soldado Francisco Fuentes...

Dr. Llerandi García. Del Fellowship of Medicine de Londres. Especialista en Estómago, Hígado e Intestinos...

DE BILBAO LA REINA VICTORIA. La Reina doña Victoria estuvo por la mañana en Las Arenas...

Por la tarde almorzó en el palacio de Zababuru y por la noche asistió a una fiesta que en su honor se celebró en el palacio de los marqueses de Arruñe...

MAÑANA POR LA TARDE SALDRÁ PARA SAN SEBASTIÁN. Se ha anunciado que mañana por la tarde saldrá para San Sebastián el vapor holandés "IRIS"...

SOLDADOS PARA AFRICA. Salamanca.—Han salido con dirección a Larache los soldados del regimiento de la Victoria...

Se le tributó una despedida entusiasta. Zaragoza.—Han salido con dirección a Barcelona, donde embarcarán para Marruecos, los soldados sustitutos...

Barcelona.—A las cuatro y media de la tarde zarparon para Marruecos los vapores "Escalona" y "Guillermo Sorolla"...

Se observó que no acudía al muelle tanto público como a la salida de otras expediciones. EL LOCK-OUT DEL RAMO DE LA MADERA...

Madrid.—Durante esta semana se ha intensificado mucho el lock-out del ramo de la Madera...

Han cerrado sus almacenes la mayoría de los patrones ebanistas y la totalidad de los tapiceros...

Puede asegurarse que mañana estarán parados la totalidad de los obreros que integran el Ramo de la Madera...

PETICIONES DE LOS HULLEROS ASTURIANOS. Oviedo.—Se ha celebrado una importante reunión de representantes de patronos y obreros hulleros...

Se acordaron, entre otros, los siguientes acuerdos: Oponerse a la firma del tratado comercial con Inglaterra...

Gestionar el arreglo de nuevos tratados comerciales con otros países que favorezcan la industria de esta región...

Que se rebaje, de nueve pesetas a siete y media, los derechos de exportación de los carbonos...

Que, de ser firmado el tratado con Inglaterra, a todo el carbón que exceda del millón de toneladas que se autoriza se le aplique la segunda columna del Arancel...

Que se rebajen las tarifas ferroviarias para el transporte de carbonos. J. SALINAS PIEL-SIFILIS...

Médico por oposición de la Prisión Provincial. Ex médico de la Beneficencia M. de Barcelona. Blanca, 34 y 36, de 11 a 1.

Motociclistas, Ciclistas, Deportistas. Venta exclusiva de las motos "Indian" y "Harley". Artículos de sport. Taller de reparaciones. CASA RUIZ...

JAIME RUIZ Puerta la Sierra, 9.-Teléfono 916. INSTALACIONES ELECTRICAS DE ALUMBRADO, TIMBRES, TELEFONOS Y PARARRAYOS...

Negocio importante. Se vende bonito y moderno establecimiento industrial en capital de Andalucía...

Aserrador. Se necesita para fuera de la capital, práctico en sierra de cinta de carro de 10 metros...

FUTBOLISTAS: No faltéis mañana en LOS CAMPOS. Escorias "KAINITAS" Superfosfatos-Nitrato de sosa...

Seguros en general. VIDA: INCENDIOS: MARITIMOS. RESPONSABILIDAD CIVIL: SEGURO INDIVIDUAL: AUTOMOVILES ACCIDENTES...

Seguros en general. VIDA: INCENDIOS: MARITIMOS. RESPONSABILIDAD CIVIL: SEGURO INDIVIDUAL: AUTOMOVILES ACCIDENTES...

Seguros en general. VIDA: INCENDIOS: MARITIMOS. RESPONSABILIDAD CIVIL: SEGURO INDIVIDUAL: AUTOMOVILES ACCIDENTES...

Seguros en general. VIDA: INCENDIOS: MARITIMOS. RESPONSABILIDAD CIVIL: SEGURO INDIVIDUAL: AUTOMOVILES ACCIDENTES...

Seguros en general. VIDA: INCENDIOS: MARITIMOS. RESPONSABILIDAD CIVIL: SEGURO INDIVIDUAL: AUTOMOVILES ACCIDENTES...

Seguros en general. VIDA: INCENDIOS: MARITIMOS. RESPONSABILIDAD CIVIL: SEGURO INDIVIDUAL: AUTOMOVILES ACCIDENTES...

Seguros en general. VIDA: INCENDIOS: MARITIMOS. RESPONSABILIDAD CIVIL: SEGURO INDIVIDUAL: AUTOMOVILES ACCIDENTES...

Seguros en general. VIDA: INCENDIOS: MARITIMOS. RESPONSABILIDAD CIVIL: SEGURO INDIVIDUAL: AUTOMOVILES ACCIDENTES...

Seguros en general. VIDA: INCENDIOS: MARITIMOS. RESPONSABILIDAD CIVIL: SEGURO INDIVIDUAL: AUTOMOVILES ACCIDENTES...

Seguros en general. VIDA: INCENDIOS: MARITIMOS. RESPONSABILIDAD CIVIL: SEGURO INDIVIDUAL: AUTOMOVILES ACCIDENTES...

Seguros en general. VIDA: INCENDIOS: MARITIMOS. RESPONSABILIDAD CIVIL: SEGURO INDIVIDUAL: AUTOMOVILES ACCIDENTES...

Seguros en general. VIDA: INCENDIOS: MARITIMOS. RESPONSABILIDAD CIVIL: SEGURO INDIVIDUAL: AUTOMOVILES ACCIDENTES...

Seguros en general. VIDA: INCENDIOS: MARITIMOS. RESPONSABILIDAD CIVIL: SEGURO INDIVIDUAL: AUTOMOVILES ACCIDENTES...

Seguros en general. VIDA: INCENDIOS: MARITIMOS. RESPONSABILIDAD CIVIL: SEGURO INDIVIDUAL: AUTOMOVILES ACCIDENTES...

Seguros en general. VIDA: INCENDIOS: MARITIMOS. RESPONSABILIDAD CIVIL: SEGURO INDIVIDUAL: AUTOMOVILES ACCIDENTES...

Seguros en general. VIDA: INCENDIOS: MARITIMOS. RESPONSABILIDAD CIVIL: SEGURO INDIVIDUAL: AUTOMOVILES ACCIDENTES...

Seguros en general. VIDA: INCENDIOS: MARITIMOS. RESPONSABILIDAD CIVIL: SEGURO INDIVIDUAL: AUTOMOVILES ACCIDENTES...

Seguros en general. VIDA: INCENDIOS: MARITIMOS. RESPONSABILIDAD CIVIL: SEGURO INDIVIDUAL: AUTOMOVILES ACCIDENTES...

Seguros en general. VIDA: INCENDIOS: MARITIMOS. RESPONSABILIDAD CIVIL: SEGURO INDIVIDUAL: AUTOMOVILES ACCIDENTES...

Seguros en general. VIDA: INCENDIOS: MARITIMOS. RESPONSABILIDAD CIVIL: SEGURO INDIVIDUAL: AUTOMOVILES ACCIDENTES...

LA REGATA DE MAÑANA. El Club Náutico Montañés nos ruega hagamos presente que en el día de ayer se recibieron noticias de que envía su representación en la embarcación "Corazón de María"...

Con esta inscripción ya hacen el número de once traineras, que desplazarán un total fijo de ciento sesenta y seis hombres...

Volvemos a advertir para general conocimiento, que las traineras que toman parte en la prueba serán necesariamente de las comunmente dedicadas a las faenas de la pesca...

En el orden de la propiedad defenderá frente al comunismo, la afirmación de la propiedad privada. El partido popular español tenderá a respetar el derecho a la vida y a la renta, que puede llamarse vital.

El capital producido por el trabajo tendrá una contribución mínima, y los otros capitales pagarán una contribución máxima. EL VIAJE DEL REY A SAN SEBAS TIAN...

El Rey no saldrá para San Sebastián hasta el día 4, por la noche, pues ese día va a presidir la sesión inaugural del Congreso Odontológico.

Hasta el lunes no se celebrará Consejo de ministros. SIEMPRE ADELANTE. A las diez de la mañana en primera convocatoria y a las diez y media en segunda, se celebrará mañana, día 3, la junta general ordinaria en el café de Rucabado...

RETOS Y CONVOCATORIAS. El Lealtad Sport acepta el reto del Altamira Sport y cita a junta para hoy, sábado, a las ocho, en el sitio de costumbre. Se convoca a los jugadores del Eclipse para hoy, a las ocho y media, en el lugar de costumbre.

Doctor Viña. Consulta de venéreas y niños. RUAMAYOR, 10. Pastillas de café y leche de "LOS PIRINEOS". Pastillas de té y leche de "LOS PIRINEOS".

NO CONSUMID OTRAS SON EXQUISITAS Y FINAS GUERNICA (Vizcaya). Depósito en Bilbao: Pelota, 8. REGAD VUESTROS CAMPOS.

Tenemos bombas de todos los sistemas y grupos moto-bombas a gasolina y eléctricos, y con ellos TODOS LOS TERRENOS PUEDEN HACERSE DE REGADIO...

ISLA Y VILLANUEVA.-CALLE DE MADRID, 5, BURGOS. MIL. 694 995 654 971 604 567 995 091 671 873 874...

DOS MIL. 954 704 599 950 876 318 631 407 234 606 430 740 658 751 429 505 147 953 371 809 670 920...

TRES MIL. 670 805 316 550 147 365 035 571 826 048 603 186 254 566 454 775 587 388 145 654 837 839...

CUATRO MIL. 871 465 768 011 721 104 462 270 123 208 727 073 329 529 989 492 193 654 286 307 122 984...

CINCO MIL. 592 207 291 991 728 580 545 459 259 484 609 009 026 438 531 359 842 048 142 404 572 331...

SEIS MIL. 177 666 628 138 475 162 937 833 043 575 767 270 618 954 257 313 540 467 637 196 167 481...

SIETE MIL. 350 649 095 407 741 752 048 087 282 314 426 879 705 697 311 535 420 309 278 900 913 941...

OCHO MIL. 319 009 811 788 825 294 733 050 402 689 930 812 372 652 393 663 955 409 013 876...

NUEVE MIL. 244 864 651 435 507 577 052 449 315 786 133 139 218 356 438 407 225 917 800 688 717 293...

DIEZ MIL. 062 863 983 879 889 404 355 071 787 252 515 526 232 315 419 644 606 522 029 410 301 690...

ONCE MIL. 049 818 157 454 449 075 721 074 209 912 309 024 929 415 869 773 245 503 482 491 006 084...

DOCE MIL. 873 378 584 636 250 628 559 687 846 575 492 122 521 970 383 310 957 508 185 167 967 014...

TRECE MIL. 393 745 720 839 827 833 085 350 831 575 621 723 248 334 383 893 824 606 067 074 439 446...

QUINCE MIL. 345 995 642 754 517 729 010 503 663 514 016 971 526 523 591 829 051 465 751 103 663...

SESENTA MIL. 384 804 651 807 673 082 955 773 487 353 819 467 676 639 291 516 090 719 654 930 551 222...

SESENTA Y UN MIL. 807 783 137 804 192 461 307 450 449 931 438 809 531 883 685 283 041 889 208 827 483 802...

SESENTA Y DOS MIL. 159 201 899 471 626 932 326 659 449 916 959 359 544 162 997 673 381 600 765 206 367 432 117 916 766 143 025...

SESENTA Y TRES MIL. 277 189 670 449 336 706 568 015 630 095 877 573 837 171 354 522 114 339 223 464 988 462...

SESENTA Y CUATRO MIL. 215 900 483 805 008 309 283 102 868 153 337 010 121 095 405 250 458 959 573 484 636 672 841 552 750 820 220 864 707 716 145...

SESENTA Y CINCO MIL. 457 070 205 027 767 237 333 711 380 046 490 722 412 200 319 833 498 016 228 456 034 978...

SESENTA Y SEIS MIL. 781 044 966 436 041 014 725 552 814 065 410 214 237 102 323 860 642 106 981 699 769 674 912 289 221 686 549 925 481 331 154...

SESENTA Y SIETE MIL. 338 664 388 436 651 975 433 791 663 601 349 405 814 091 657 050 667 586 786 385 731 245 680 239 581 059 158 271 928 077...

SESENTA Y OCHO MIL. 457 070 205 027 767 237 333 711 380 046 490 722 412 200 319 833 498 016 228 456 034 978...

SESENTA Y NUEVE MIL. 781 044 966 436 041 014 725 552 814 065 410 214 237 102 323 860 642 106 981 699 769 674 912 289 221 686 549 925 481 331 154...

SESENTA Y DIEZ MIL. 338 664 388 436 651 975 433 791 663 601 349 405 814 091 657 050 667 586 786 385 731 245 680 239 581 059 158 271 928 077...

SESENTA Y once MIL. 457 070 205 027 767 237 333 711 380 046 490 722 412 200 319 833 498 016 228 456 034 978...

SESENTA Y once MIL. 781 044 966 436 041 014 725 552 814 065 410 214 237 102 323 860 642 106 981 699 769 674 912 289 221 686 549 925 481 331 154...

SESENTA Y once MIL. 338 664 388 436 651 975 433 791 663 601 349 405 814 091 657 050 667 586 786 385 731 245 680 239 581 059 158 271 928 077...

SESENTA Y once MIL. 457 070 205 027 767 237 333 711 380 046 490 722 412 200 319 833 498 016 228 456 034 978...

SESENTA Y once MIL. 781 044 966 436 041 014 725 552 814 065 410 214 237 102 323 860 642 106 981 699 769 674 912 289 221 686 549 925 481 331 154...

SESENTA Y once MIL. 338 664 388 436 651 975 433 791 663 601 349 405 814 091 657 050 667 586 786 385 731 245 680 239 581 059 158 271 928 077...

SESENTA Y once MIL. 457 070 205 027 767 237 333 711 380 046 490 722 412 200 319 833 498 016 228 456 034 978...

SESENTA Y once MIL. 781 044 966 436 041 014 725 552 814 065 410 214 237 102 323 860 642 106 981 699 769 674 912 289 221 686 549 925 481 331 154...

SESENTA Y once MIL. 338 664 388 436 651 975 433 791 663 601 349 405 814 091 657 050 667 586 786 385 731 245 680 239 581 059 158 271 928 077...

SESENTA Y once MIL. 457 070 205 027 767 237 333 711 380 046 490 722 412 200 319 833 498 016 228 456 034 978...

SESENTA Y once MIL. 781 044 966 436 041 014 725 552 814 065 410 214 237 102 323 860 642 106 981 699 769 674 912 289 221 686 549 925 481 331 154...

SESENTA Y once MIL. 338 664 388 436 651 975 433 791 663 601 349 405 814 091 657 050 667 586 786 385 731 245 680 239 581 059 158 271 928 077...

SESENTA Y once MIL. 457 070 205 027 767 237 333 711 380 046 490 722 412 200 319 833 498 016 228 456 034 978...

SESENTA Y once MIL. 781 044 966 436 041 014 725 552 814 065 410 214 237 102 323 860 642 106 981 699 769 674 912 289 221 686 549 925 481 331 154...

SESENTA Y once MIL. 338 664 388 436 651 975 433 791 663 601 349 405 814 091 657 050 667 586 786 385 731 245 680 239 581 059 158 271 928 077...

SESENTA Y once MIL. 457 070 205 027 767 237 333 711 380 046 490 722 412 200 319 833 498 016 228 456 034 978...

SESENTA Y once MIL. 781 044 966 436 041 014 725 552 814 065 410 214 237 102 323 860 642 106 981 699 769 674 912 289 221 686 549 925 481 331 154...

SESENTA Y once MIL. 338 664 388 436 651 975 433 791 663 601 349 405 814 091 657 050 667 586 786 385 731 245 680 239 581 059 158 271 928 077...

SESENTA Y once MIL. 457 070 205 027 767 237 333 711 380 046 490 722 412 200 319 833 498 016 228 456 034 978...

SESENTA Y once MIL. 781 044 966 436 041 014 725 552 814 065 410 214 237 102 323 860 642 106 981 699 769 674 912 289 221 686 549 925 481 331 154...

SESENTA Y once MIL. 338 664 388 436 651 975 433 791 663 601 349 405 814 091 657 050 667 586 786 385 731 245 680 239 581 059 158 271 928 077...

SESENTA Y once MIL. 457 070 205 027 767 237 333 711 380 046 490 722 412 200 319 833 498 016 228 456 034 978...

Bolsas.

Madrid, Zaragoza, Alicante, serie F, 5 por 100, 84'15 por 100; pesetas, 17.500.
 Electra de Viego, 5 por 100, 83'50 por 100; pesetas, 12.500.
 Compañía Trasatlántica (1920), 6 por 100, 97'10 por 100; pesetas, 2.500.
 Santander, 1.º de septiembre de 1922.—El junto de turno, JULIO CORTIGUERA.

MADRID
CIERRE DE LA BOLSA Día 31 Día 1

Interior, serie F...	71 75	71 65
Exterior, serie F...	71 75	71 65
Exterior, serie D...	71 75	71 50
Exterior, serie C...	71 75	71 40
Exterior, serie B...	71 75	71 30
Exterior, serie A...	71 75	71 25
Amortizable 5 por 100, F...	00 00	96 00
Amortizable 5 por 100, E...	96 40	96 00
Amortizable 5 por 100, D...	96 40	96 00
Amortizable 5 por 100, C...	96 40	96 00
Amortizable 5 por 100, B...	96 40	96 00
Amortizable 5 por 100, A...	96 40	96 00
Amortizable 4 por 100, F...	53 00	553 00
Banco de España	00 00	00 00
Banco Hispano Americano	00 00	00 00
Banco del Río de la Plata	283 00	283 00
Fabricales	258 00	258 00
Nortes	324 50	00 00
Alicantes	324 50	0 0 00
Azucareras.—Acciones preferentes	00 00	00 00
Idem.—Idem, ordinarias	00 00	00 00
Cédulas 4 por 100	00 00	00 00
Tesoro 4 por 100, serie A	00 00	00 00
Idem 4 3/4, serie A	00 00	00 00
Idem idem, serie B	00 00	00 00
Azucareras estampilladas	00 00	00 00
Idem no estampilladas	00 00	00 00
Exterior, serie F	00 00	87 50
Cédulas al 4 por 100	00 50	0 75
Francos	49 10	49 70
Libras	00 00	28 78
Dólares	6 42	06 44 50
Francos suizos	00 00	00 00
Marcos	0 55	00 55

Del Banco Hispano Americano)

Colización
FONDOS PUBLICOS
 Deuda perpetua, 4 por 100 interior, 71'75, 71'70 por 100; pesetas, 72.500.
OBLIGACIONES
 Ferrocarriles Norte, primera serie, nacionalizadas, 3 por 100, 63'85 por 100; pesetas, 5.000.
 Asturias, Galicia, León, nacionalizadas, primera hipoteca, 3 por 100, 61'60 por 100; pesetas, 9.000.
 Barcelona á Alsasua, especiales 4 1/2 por 100, 81 por 100; pesetas, 5.000.

HERNIADOS (QUEBRADOS)

INTERESA SABER: que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado señor Torrent estará en Santander y en el Hotel La Ignacia únicamente el 7 de septiembre y recibirá á todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los elogian, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no deben nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.
 Acudid siempre á dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Santander y en el Hotel La Ignacia únicamente el 7 de septiembre.
NOTA.—Estará también en Infesto el día 2, en el hotel Hijos de Pérez; en Llanes el día 3, en el hotel Victoria; en Bilbao el día 5 en el hotel Goñi; en León el día 6, en el hotel Inglés; en Oviedo el día 7, en el hotel París; en Avilés el día 8, en el hotel La Iberia; en Gijón el día 9, en el hotel Comercio, y en Palencia el día 10, en el hotel Central, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.

PELIGRA VUESTRA SALUD.—OJO EN NO SER ENGANADOS
 Se impone la verdad.—Advertencia.—Para evitar perjudiciales equivocaciones debe saberse siempre que esta reputada Casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos é iguales al de esta conocida Casa y que pueden fácilmente confundirse. El primero siempre, de que realmente tratan con el reputado especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado, el único verdadero, debiendo, por tanto, buscar y preguntar siempre en los hoteles por el especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.

FIN DE TEMPORADA Almacenes "LA BATALLA" Extraordinarios Precios
SOLO HASTA EL DIA 20 DE SEPTIEMBRE puede usted comprar á **PRECIOS SUMAMENTE BARATOS**
 Trajes para hombre y niño.—Americanas y Pantalones driles.—Americanas punto.—Cortes trajes lana.—Piezas género blanco.—Blusas vuela.—Ligas y cuellos.—Camisas.—Géneros punto.—Gorras y Boínas.—Uniformes.—Pañuelos, etc., etc.
TRAJES LANA, A MEDIDA, DESDE 67 PESETAS
 En todos los géneros hemos marcado precios extraordinarios, que sólo registran estos días.
Aproveche usted la ocasión. — Sólo hasta el día 20
PRECIOS FIJOS MARCADOS :: Almacenes "LA BATALLA" :: BARRAZANS, 4 Y 6 :: TELÉFONO 673

RHODINE
 En el paseo, la elegancia, la agilidad en el caminar son el reflejo de una buena salud.
 Algunos comprimidos de "RHODINE", tomados en un poco de agua aseguraran á Vds esa distinción evitándole, Jaquecas, Reumatismos, Fiebras.

Willys Knight Touring
AUTOMÓVILES OVERLAND y WILLYS KNIGHT
 Torpedo 5 asientos, modelo 4, con arranque, alumbrado eléctrico y llantas intercambiables.
PESETAS 9.000
 Detalles y catálogos FERNANDEZ Y LOPEZ GRAN VIA, 42 BILBAO
REPUESTO COMPLETO DE PIEZAS

RELOJES DE PARED DESPERTADORES
 12'50 PESETAS Vendemos á plazos MENSUALES
 ENVIAMOS CATÁLOGOS GRATIS
 Diríjase á la **SOCIEDAD INDUSTRIAL RELOJERA**
 COLINDRES (Provincia de Santander)

Motores "CROSSLEY"
 lo mismo para ACEITES PESADOS que para GAS POBRE, etc.
 Son los más **PREFERIDOS** EN EL MUNDO ENTERO
 Detalles gratis: A. S. MAUDE
 Gran Via, 1. Apartado 584.—MADRID

VAPORES CORREOS FRANCESES
Rápidos
 á cuatro hélices
 PARA
Habana y Veracruz
Próximas salidas
 FLANDRE, el 22 de septiembre. LAFAYETTE, el 23 noviembre.
 ESPAGNE, el 22 de octubre. FLANDRE, el 22 de diciembre.
 FLANDRE, el 7 de noviembre. FLANDRE, el 22 de diciembre.
 Descuentos sobre precios de tarifa á familias de más de tres pasajes enteros, compañías de teatro, toreros, pelotaris, funcionarios españoles y sus familias y Comunidades religiosas.
 Para reservas de pasajes, carga y cualquier informe que interese á los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, diríjase á sus consignatarios en Santander, señores VIAL HIJOS, paseo de Pereda, 25. Teléfono número 54.

COMPANIA DEL PACIFICO
Vapores correos Ingleses
 Servicio rápido para HABANA, COLON, PANAMÁ y puertos de PERÚ y CHILE (vía Canal de Panamá)
PROXIMAS SALIDAS DE SANTANDER
 Vapor ORITA, el 24 de septiembre. Vapor ORCOMA, el 12 de noviembre.
 Vapor ORITA, el 24 de diciembre.
 admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda, intermedia y tercera clase.
 Para más informes diríjirse á sus consignatarios
SEÑORES HIJOS DE BASTERRECHEA
PASEO DE PEREDA, 6 SANTANDER

HAMBURG-AMERIKA LINE
 LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE
SANTANDER, HABANA, VERACRUZ
TAMPICO Y PUERTO MEXICO
PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER
 Vapor HAMMONIA el 6 septiembre. Vapor HOLSATIA el 23 de diciembre.
 HOLSATIA el 15 de octubre. HAMMONIA el 18 de enero.
 HAMMONIA el 14 noviembre.
 Admiten carga y pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase.
 Diríjirse á **CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA** SANTANDER

REPRESENTANTE
 so desea en esta capital para la venta de conductores eléctricos. Indispensable buenas referencias y conocimiento clientela. Diríjirse por escrito á **LOS TIROLESES**, número 10, Pelayo, 1, BARCELONA.

VIAJES POR MAR A Francia, Holanda y Alemania
 POR VAPORES CORREOS DE LA **HAMBURG-AMERIKA LINE**
MALA REAL HOLANDESA
 PRECIO DEL PASAJE EN LIBRAS

	HAVRE	AMSTERDAM	HAMBURGO
Primera clase	8	10	12
Segunda clase	6	8	10
Segunda económica	4	6	8

 Para informes diríjirse á **CARLOS HOPPE Y C.º—SANTANDER**

Holland America Line
 (Netherlands American)
 Steam Navigation Company.
GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES
 Servicio rápido de pasajeros
DE SANTANDER Á HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y NUEVA ORLEANS

PROXIMAS SALIDAS FIJAS DE SANTANDER
 El vapor «LEERDAM» saldrá el 20 de septiembre.
 «SPAARNAM» — el 11 de octubre.
 «MAASDAM» — el 31 de octubre.
 admitiendo pasajeros de primera clase, segunda económica y tercera clase para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS. También admiten carga para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

HABANA	VERACRUZ	TAMPICO	NUEVA ORLEANS
1.ª clase	1.350	1.375	1.500
2.ª económica	850	825	1.050
3.ª clase	518	500	700

 Incluir todos los impuestos, á excepción de los de Nueva Orleans que son extra pasaje.
 Estos vapores son completamente nuevos, construidos en el presente año, y su capacidad es de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase los camarotes son de una y de dos personas. En segunda económica los camarotes son de DOS, CUATRO literas, y en TERCERA los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS literas. Para el pasaje de tercera se ha dotado á estos vapores de una magnífica biblioteca con obras de los mejores autores.
 Se recomienda á los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con cuatro días de antelación para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.
 Para toda clase de informes, diríjirse á su agente en SANTANDER y GIJON, DON FRANCISCO GARCIA, WARRAS, 3, pral. Apartado de Correos número 38.—Telégrafos y telefonemas "FRAN GARCIA".—SANTANDER.

LINEA DE PINILLOS
Vapores correos españoles
SERVICIOS RÁPIDOS Y DE LUJO DE SANTANDER A HABANA
 El día 27 de septiembre saldrá de Santander el grande y magnífico vapor español
"CADIZ"
 admitiendo carga y pasajeros de lujo, primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera ordinaria, para
HABANA
 PRECIOS DESDE SANTANDER Pesetas

Primera clase (individuales)	1.800
Primera clase	1.350
Segunda clase	1.100
Segunda económica	800
Tercera preferente	800
Tercera ordinaria	500

REBAJAS A FAMILIAS
 En primera y segunda clase, á las familias que computen cuatro pasajeros ó más, se les hará una reducción del 15 por 100.
 La siguiente salida la efectuará el vapor "INFANTA ISABEL", en los primeros días del mes de noviembre.
 Para más informes diríjirse á sus consignatarios AGUSTIN G. TREVILLA y FERNANDO GARCIA. — MUELLE, 35 SANTANDER.

Ultramarinos finos:
 Tienda instalada en los bajos del GRAN CASINO DEL SARDINERO
 Productos selectos.
 PRECIOS ECONOMICOS
Matilde Cimiano
 PROFESORA EN PARTOS
 Consulta del aparato generador de la mujer.
 Se ofrece á las señoras que tengan grietas en los pechos, etc. Gabinete reservado para casos de su profesión. Eugenio Gutiérrez (antes Compañía), 12, segundo. Consulta gratis de tarde á una.

Aviso al público
 Muebles nuevos. Casa Martine. Más baratos nadie. Para evitar dudas, consúlten precio, Juan de Herrera, 2.

ADELFA PILA
 Profesora en partos, Masajista. Hospedaje embarazadas. Últimos adelantos. Concordia, 7, duplicado.

Miguel Polidura
 Compra y venta de muebles usados.
 San José y Carbajal, 8
GABINETES
 Se ceden, amueblados, con sol y preciosas vistas á la bahía, y pension. Informes en esta Administración.

Fábrica de bordados
 Ruamayor, 41.
 Stores, visillos, galerías, colchas y toda clase de cortinajes, fabricados á la medida. Presupuestos económicos, encargándonos de la colocación.
 Se pasa el muestrario á domicilio.
CARBONES
 EL DESENGAÑO
 SERVICIO A DOMICILIO
 Vargas, 7.
Se venden
 dos locales propios para industria ó almacén. Sitio céntrico. En esta Administración informarán.

Bicicletas
 de distintas marcas, completamente nuevas, desde 250 pesetas en adelante. Motocicletas "Indian" y "Cleveland". Accesorios en general, á precios sin competencia, en "Moto-Pie Salón".
GARAGE DE LOPEZ
 Exposición y taller de reparaciones. Calderón, 16, Santander.
Se alquila
 en el mejor sitio de Sardinero, inmediato al tranvía, chalet de primer orden y gran capacidad, con calefacción y lavatorio de agua corriente, caliente y fría, en todas las habitaciones y sin muebles. Espléndidas vistas. Garage. Informarán en esta Administración.

Fábrica "ONENA"
 Piedra natural clasificada para afilar, biselar y desbastar.
 Aparatos para afilar herramientas y cuchillas de segadores.
 Sillería para construcción, torneó y moldeado en piedras duras y mármoles.
 Oficina: General Espartero, 14

"Ondulador eléctrico"
 permanente, resistiendo la humedad, gran éxito. Precio moderado. Tinturas para las cejas. Camomilla para conservar el pelo rubio, especial para los niños. Pidan catálogo. Beltrán, San Francisco, 23.
Agua oriental
 No tiene rival para el desarrollo de la belleza, dureza y hermosura de los pechos. Frasco, 7 pesetas. De venta en todas las perfumerías y droguerías.
Pucheros porcelana
 superior se liquidan, á la cuarta parte de su valor; los de 15 y 20 á 5 y 7 pesetas. Los hay tamaño para fonda y hoteles. Sólo por un mes. Velasco, número 17.

Ocasión
 Se vende en Suances, en la carretera del faro, dominando dos playas, un hotel amueblado, con agua caliente y fría en todos los dormitorios, luz eléctrica, teléfono, terraza, jardín y huerta. Razon señor Navarro, administrador de Teléfonos en Torrelavega.
COLOCACIONES
 para personas activas y bien relacionadas. Deséase nombrar representantes de la importante Casa de máquinas de escribir "Yost", en Santander, Burgos, Palencia y pueblos importantes de estas provincias. Diríjirse por carta ó telegrama al Inspector en el hotel Marañón, Santander.

PURGANDOSE A TIEMPO
 EVITAR MUCHAS ENFERMEDADES
SE CONSIGUE TENIENDO SIEMPRE EN CASA LAS SALES PURGANTES DE MEDIANA ARACA
 TOMAN DISUELTAS EN AGUA TIBIA EN AYUNAS
 Ptas Frasco de 10 á 12 Purgas

Compra-venta
 y cambio de toda clase de muebles, alhajas, antigüedades y toda clase de objetos.
 Y ELASCO, 17
 Unica casa dedicada á antigüedades.

Empleo
 para persona capaz de exhibirse como anuncio viviente cuatro horas al día. Preguntar hotel Marañón por Maquinista, de once á doce.

VENDO
 partida de barriles vacíos, y partida de cañizo para albañiles, para cielo raso. Para informes, Café Patricio, Hernán Cortés, 7.

Sastre
 económico. Se hacen trajes y todas prendas. Arreglo y vuelvo las usadas. Libertad, 4, tercero.

Pérdida de un portamonedas
 El portamonedas que fué hallado en el barrio de Valbuena, le ha sido entregado á su dueña, doña Gregoria Isaura, por quien le halló, persona muy estimada.

Se venden
 á precios baratísimos preciosos papeles pintados, modernistas, para habitaciones y cristales. Pinturas, esmaltes y barnices. Droguería y perfumería Alameda 1.ª, 14. Teléfono 5-67.

Ramón Escalante
 Vendido lotes de terreno, grandes ó pequeños, gran sitio, al Mediodía. Precios arreglados. Se quiere un socio para construir casas para pobres. Tengo terrenos, madaras y sillería 500 metros labrada.

Anuncios cortos
 SE OFRECE chico para oficina. Escribir á L. M. Administración.

BARNA, curación veinticuatro horas, usando Sulphosal (Sedera (sin baños); cura pronto eczemas, herpes, piores, sarr, pulidos. Farmacia: 3 pesetas. Droguería de Díaz F. y Calvo.

NADIE VENDE más barato mejores máquinas para coser. Bicicletas. Relojes. Piezas Accesorios. Reparaciones. Manuel Muñoz, Estrella, 3, Torrelavega.

VINO viejísimo, con cincuenta años, criado al natural, para enfermos y personas delicadas, muy reconstituyente. "La Alhóndiga". Teléfono 798. Mora.

LOCAL almacén, sitio inmejorable, traspasable. Informar esta Administración.

ANTEOJO larga vista, de triplado, de sesenta aumentos mínimo y ochenta milímetros de diámetro de objetivo, se desea adquirir de ocasión. Informar en esta Administración.

REPRESENTANTE á sueldo y comisión, para Santander, se precisa. Razón CANTABRICO.

VENDO planta baja; sitio céntrico. Informes en esta Administración.

SE NECESITA urgentemente un ama de cría á media leche. Arabal, 3, tercero darán razón.

TAQUIGRAFA mecanógrafa se ofrece para oficina ó solamente de mecanografía. Informarse en esta Administración.

SE VENDE papel viejo en esta Administración.

VENDO casa con huerta y doscientos carros de prado, lindante pueblo de Sarón y carretera Guarnizo. Informes: Sarón, carretera.

TRASPASO.—Por tener que ausentarse su dueño, se traspasa café, bar y casa de comidas en buenas condiciones. Informarán en esta Administración.

SE TRASPASA una tienda por no poderla atender su dueño. Informa esta Administración.

OCASION.—Se vende auto Renault limousine, muy barato, á toda prueba. Garage hotel Real.

SE ALQUILAN dos pisos amueblados, con vistas al mar. Informarán en esta Administración.

SE ALQUILAN tres habitaciones, sin amueblar, para matrimonio sin hijos ó señora sola. Informarán en esta Administración.

SE TRASPASA en buenas condiciones tienda con vivienda, en sitio céntrico. Informes: Santa Lucía, 7, almacén de vinos.

SE OFRECE joven para viajar en plaza ó fuera de ella. Informes en esta Administración.

BONITO GABINETE para dos ó tres amigos. Precio módico. Compañía, 9, segundo.

ALQUILO primer piso completamente amueblado, seis camas, hasta junio. Razón: Medio, 29, bajo.

SE DESEA tomar en arriendo un piso, ó, en su defecto, habitaciones sin amueblar. Informarán en esta Administración.